

Diario Concepción

Viernes 12 de abril de 2024, Región del Biobío, N°5777, año XVI

EN ENTREVISTA, GERENCIA GENERAL DE EMPRESA DETALLÓ ESTADO DE USINA

Huachipato confirma que ha desvinculado a 60 contratistas

Los escenarios de la siderúrgica tras el anuncio de cierre.

En entrevista con Diario Concepción, el gerente general interino de la Compañía Siderúrgica Huachipato, Jean Paul Sauré, se refirió

al proceso de cese indefinido de la producción de acero en la empresa, junto con las proyecciones que tienen para la resolución de la

Comisión Antidistorsiones tras la apelación. También detalló impacto del dumping del acero chino.

ECONOMÍA&NEGOCIOS PÁGS. 14-15

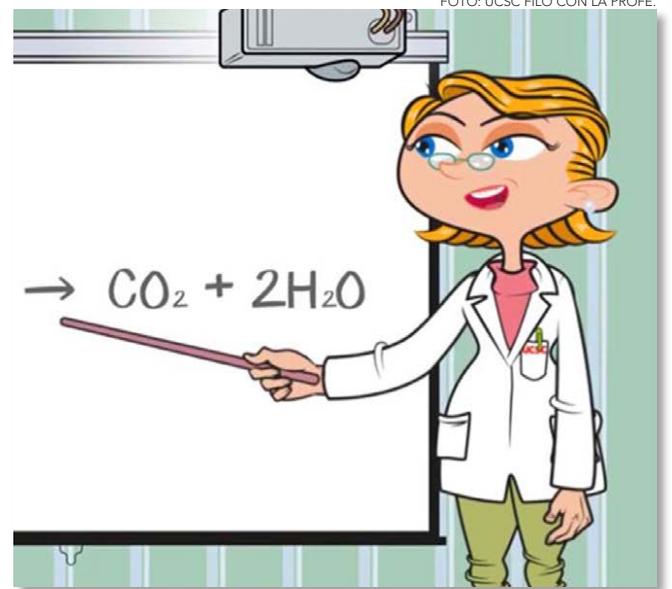


FOTO: UCSC FILO CON LA PROFE.

Científicos crean serie animada para acercar la química a estudiantes

CIENCIA&SOCIEDAD PÁGS. 12-13

FA plantea su desacuerdo con pacto municipal oficialista en Concepción

POLÍTICA PÁGS. 4-5

La historia del posible desalojo en Caleta Perone

Familia que persigue la desocupación del asentamiento en la Península de Hualpén manifestó apertura al diálogo. Vecinos confirman que mantienen conversaciones con el Gobierno.

CIUDAD PÁGS. 8-9

FOTO: ISIDORO VALENZUELA M.



FOTO: JACQUELINE QUILODRÁN

Deportista local sigue dando alegrías al taekwondo nacional

DEPORTES PÁG. 18



#FUE TENDENCIA

La noche del 10 de abril de 2024, el teniente de Carabineros, Emanuel Sánchez Soto de 27 años, resultó muerto luego de una balacera en la comuna de Quinta Normal, Santiago. De acuerdo a la información entregada por la institución, el uniformado vio un ilícito en curso y decidió actuar, recibiendo cuatro impactos balísticos.

El Equipo Contra el Crimen Organizado y Homicidios (Ecoh) de la Fiscalía, confirmó que los 3 detenidos por el caso son de nacionalidad extranjera y mayores de edad, sin embargo, un cuarto involucrado aún se encuentra prófugo.

Gabriel Boric Font @GabrielBoric
El asesinato del teniente Emanuel Sánchez Soto no nos amedrenta en la tarea de perseguir con fuerza a la delincuencia y darle más seguridad a las familias de Chile. Desde las obras del futuro edificio de la Jefatura Policial de Inteligencia de la PDI envío mis más sentidas condolencias a la familia, esposa, hijo, amistades y a la institución de Carabineros de Chile. Tengan mi compromiso de que trabajemos por justicia y que no habrá impunidad.

Ministerio del Interior Chile
@min_interior

Vamos a encontrar a los culpables del asesinato del teniente Emanuel Sánchez de @Carabdechile, vamos a llevarlos ante tribunales y obtener las condenas que merecen. Le entregamos a la familia del teniente y a Carabineros el apoyo, la solidaridad y el cariño del pueblo de Chile.

Carabineros de Chile
@Carabdechile

Lamentamos informar el sensible fallecimiento del Teniente Emmanuel Sánchez Soto (Q.E.P.D.), quien fue asesinado protegiendo a su familia de un asalto en la comuna de #QuintaNormal. A su familia, esposa e hijo, a sus amigos y compañeros, con dolor expresamos nuestras más sentidas condolencias.

Armada de Chile @Armada_Chile

Desde la Armada de Chile enviamos nuestras más sentidas condolencias, tanto a la familia como a los camaradas de @Carabdechile, por el lamentable fallecimiento del Teniente Emanuel Sánchez Soto (Q.E.P.D.) #ArmadaPorChile

Gendarmería de Chile
@Gendarmeria_CL

Desde Gendarmería de Chile enviamos nuestras más sentidas condolencias a @Carabdechile, a la familia, amigos y compañeros del Teniente Emanuel Sánchez Soto (Q.E.P.D.), quien falleció en la comuna de Quinta Normal.

ENFOQUE

Perspectiva de derechos humanos en la salud



AMAYA ALVEZ MARÍN
Doctora en Derecho
Miembro de Colectiva - Justicia en DD.HH.
Investigadora Asociada del CHRIAM

Desde hace más de una década se instauró en Chile la perspectiva de derechos humanos en la protección de la salud. Ello implica la necesidad de abandonar el enfoque asistencial y reconocer que quien padece una enfermedad tiene el derecho a decidir respecto de los tratamientos médicos posibles, la renuncia a ellos y la opción de optar por métodos de sanación diversos al biomédico.

El núcleo de los derechos hu-

Los costos de las prestaciones de cuidados paliativos se encuentran incorporados al régimen de garantías explícitas en salud.

En un mundo cada vez más agitado, es imperativo dirigir nuestra atención hacia aquellos para quienes el ruido no es solo una molestia, sino un verdadero desafío. Las personas con Trastorno del Espectro Autista (TEA) pueden experimentar hipersensibilidad auditiva y enfrentar diariamente un entorno que les es inherentemente hostil. Esta condición no es un mero inconveniente; es una barrera que intensifica la ya desafiante tarea de navegar por un mundo diseñado sin considerar sus necesidades. Los sonidos que para muchos son parte del trasfondo cotidiano, como el bullicio de una cafetería o la bocina de los autos, pueden ser para ellos insuportablemente agobiantes, hasta el punto de causarles dolor físico o ansiedad extrema. Esta realidad no solo limita su capacidad para interactuar en espacios públicos y sociales, sino que también

afecta su desarrollo y ejercicio de habilidades comunicativas básicas como la comprensión de habla.

Considerando que la prevalencia mundial del TEA ha ido en aumento, surge una pregunta crucial: ¿debería ser responsabilidad exclusiva de los profesionales del área médica ocuparse del TEA, o es una responsabilidad transversal a todas las áreas? En este contexto, ¿cuál es el rol de los ingenieros? ¿Habrán algo que podamos hacer?

Como ingeniero especializado en psicoacústica, realidad virtual e inteligencia artificial (IA), encuentro fundamental explorar cómo podríamos contribuir, desde nuestras áreas de experiencia, a mitigar esta dolencia. Con el gran desarrollo actual de las tecnologías, se podría avanzar en ayudas específicas para personas con TEA con hipersensibilidad.

Nuestra responsabilidad como

manos está conformado por la dignidad. En el caso del derecho fundamental a la salud, y específicamente en los casos de enfermedades terminales o graves sin tratamiento curativo eficaz, la dignidad adquiere la forma de cuidados paliativos. Esto supone siempre respetar la vida y considerar la muerte como parte del ciclo vital.

La ley 21.375, que consagra los cuidados paliativos y los derechos de las personas que padecen enfermedades terminales o graves, dictada el año 2021, busca mejorar la calidad de vida de las personas que padecen estas enfermedades terminales en su agonía final, pero también apoya en temas de salud mental a los familiares y cuidadores. El reglamento que la regula es del año 2023, y en él se establece como parte de los derechos de las personas el buen morir, entendido como una muerte libre de estrés y del sufrimiento evitable para quien padece la afección, su familia y cuidadores. Esto siempre respetando la

autonomía manifestada en la voluntad de la persona enferma y su grupo familiar.

Existen en este reglamento normas específicas en materia de asistencia espiritual y religiosa; educación y apoyo psicológico, y el reconocimiento de protección reforzada de niños, niñas y adolescentes. Es también posible que toda persona haga una declaración de voluntad anticipada para el caso de sufrir una enfermedad terminal o grave. Los costos de las prestaciones de cuidados paliativos se encuentran incorporados al régimen de garantías explícitas en salud, por lo cual se cumple con el mandato de acceso universal y en términos de igualdad en derechos sociales.

Es deber de todas y todos, y especialmente de las instituciones públicas, difundir la existencia, contenido y forma de acceder a estos cuidados paliativos como parte de la autodeterminación en el ejercicio del derecho fundamental a la salud y el respeto a la dignidad humana.

¿Es el autismo un problema de ingenieros?



DR. RHODDY VIVEROS MUÑOZ
Académico de la USM y del Doctorado en IA

sociedad es asegurar que nadie quede atrás. Y los ingenieros no podemos restarnos suponiendo que este problema es resorte de otras áreas de la ciencia. A través del trabajo colaborativo y la innovación, sí es posible mejorar la calidad de vida de las personas con TEA que sufren de hipersensibilidad auditiva. Esto es, sin duda, un

ejemplo muy específico, pero se puede extender a múltiples casos y los muchos problemas que enfrentan los usuarios con TEA (comunicación, hiper-hipoactividad, sensoriales, etc.) y a otros diagnósticos también. Solo cuando todos nos involucremos, encontraremos soluciones integrales para los problemas del mundo actual.

Las palabras vuelan, lo escrito permanece

EDITORIAL

Al cumplirse un mes desde que comenzó la aplicación del Censo 2024, la Región del Biobío destacó como la más avanzada en el país. Una noticia que debe enorgullecer a los habitantes del Biobío, quienes, pese a las diversas noticias falsas o imprecisas, han abierto las puertas de sus hogares y han decidido aportar con la información necesaria que requiere el instrumento, para, a futuros, servir como antecedentes o base para la implementación de políticas públicas.

“La Región de Biobío se destaca como el territorio con mayor avance en el ejercicio censal registrando 53,5% de progreso en la operación estadística. Este despliegue territorial va avanzando según lo planificado”, destacó el seremi de Economía, Fomento y Turismo, Javier Sepúlveda.

“El notable avance del Censo en la Región de Biobío es un reflejo del compromiso y la dedicación de nuestros censistas, del INE y del apoyo de la comunidad. Estos datos son fundamentales para orientar políticas públicas y decisiones estratégicas que impulsen el desarrollo regional”, agregó la autoridad.

Sin embargo, pese al notable avance, las autoridades respectivas también informaron que aproximadamente el 6% de las viviendas visitadas, a nivel nacional, hasta ahora no han sido censadas debido a la negativa de los residentes o a la imposibilidad de llevar a cabo la entrevista presencial.

La Región cumple con el Censo 2024



Una noticia que debe enorgullecer a los habitantes del Biobío, quienes, pese a las diversas noticias falsas o imprecisas, han abierto las puertas de sus hogares.

“Estas viviendas, junto con aquellas ubicadas en los nuevos territorios a recorrer a partir de esta semana, serán visitadas hasta el mes de junio, con el objetivo de garantizar una cobertura completa y precisa en la recopilación de datos”, puntualizó el mismo Javier Sepúlveda.

También se confirmó que, para aquellos que prefieran la modalidad de Censo en Línea, se han entregado alrededor de 435.000 cartas de invitación, con el número esperado de usuarios aumentando gradualmente a medida que avanza el proceso.

La misma autoridad de Economía recaló la importancia de participar en el proceso y argumentó que el objetivo es garantizar una representación precisa y completa de la población chilena.

En este balance, también vale la pena preguntarse acerca del daño que ha producido respecto de la información errónea que circula en redes sociales, donde, probablemente, se ubica ese seis por ciento de personas que en el país le ha puesto trabas al proceso. El llamado es a la responsabilidad con el país.

CARTAS

Vuelta del uso de mascarillas

Señora Directora:

Se aproxima la temporada invernal y, junto con ella, el incremento de enfermedades respiratorias. Frente a esta situación, con el objeto de reducir la transmisión viral de enfermedades, el Ministerio de Salud ha decretado una Alerta Sanitaria Preventiva: la obligatoriedad del uso de mascarillas en los servicios de urgencia de la red asistencial desde el 1 de abril hasta el 30 de septiembre de 2024.

La nueva normativa establece que todo el personal de salud que realizan sus labores en los servicios de urgencia, incluyendo médicos, enfermeros, técnicos, personal administrativo, auxiliares y estudiantes en práctica, deben usar mascarilla. Además, es obligatorio para los pacientes y cualquier otra persona que visite dichos establecimientos.

Para dar cumplimiento a este requerimiento se deben emplear mascarillas con características médicas, quirúrgicas o de procedimientos, así como aquellas de tres pliegues.

También se aceptan respiradores de alta eficiencia tipo K95,

KN95 y equivalentes. Es decir, aquellas mascarillas ya conocidas que se utilizaron previamente por la pandemia de COVID-19.

Es importante recordar el cumplimiento de la vacunación para la población de riesgo, el lavado frecuente de manos, mantención de la calefacción en los hogares evitando la exposición prolongada a ambientes fríos y húmedos, mantener una buena alimentación, entre otros.

Estas medidas son cruciales para afrontar el invierno con precaución y cuidado.

Es relevante destacar el compromiso de todas las personas en la adhesión estas medidas para disminuir los contagios de virus respiratorios para contribuir al bienestar personal como de la comunidad.

Rocío Zúñiga Tapia
Académica de Enfermería
Universidad San Sebastián

Extranjeros e industrias estratégicas

Señora Directora:

La entrada de la empresa china Tianqi como el segundo accionista

de SQM la convirtió en la controladora de la mayoría de la producción mundial del litio. Una sola compañía extranjera maneja el futuro de un mineral clave para el desarrollo de Chile.

Esta tensión por la participación estatal en sectores estratégicos es una tendencia que sólo va en aumento a nivel global desde el fin de la pandemia.

El gobierno español está comprando un 10% de Telefónica por para evitar que un fondo de Arabia Saudí aumente su participación en una industria estratégica. También, la administración estadounidense está bloqueando la adquisición de US Steel (una empresa de acero) por la compañía japonesa Nippon Steel.

La estrategia nacional del litio fomentando la participación pública estaría buscando lo mismo que los gobiernos españoles y estadounidense: proteger sectores esenciales para el desarrollo de Chile como proyecto país y no sólo buscando la rentabilidad a corto plazo.

Andrés Delgado Casteleiro
Abogado y académico
Universidad Autónoma de Chile

SUBIDA PRECIO DE LA BENCINA



Envíe sus cartas, con una extensión máxima de 1.400 caracteres, con espacios vía email a:

- ◆ contacto@diarioconcepcion.cl
- ◆ Cochrane 1102, Concepción

La correspondencia debe consignar claramente la identidad del remitente y su número de teléfono.

Hacemos presente que el diario no puede constatar fehacientemente la identidad del autor de la correspondencia y reproduce la indicada por éste, deslindando ulterior responsabilidad.

La Dirección se reserva el derecho de seleccionar, extraer, resumir y titular las cartas recibidas, sin explicación alguna y evitando cualquier discusión con el remitente.

Sebastián Rojas Guerstein
contacto@diarioconcepcion.cl

Tras el término de las negociaciones del pacto "Contigo Chile Mejor" (que va del PC a la DC), en donde se acordó que en Concepción no habrá primarias, el precandidato del movimiento Municipio Ciudadano para Concepción, Camilo Riffo, anunció que competirá de igual forma por el sillón municipal penquista, pero como independiente, por lo que ya se encuentra recolectando firmas para inscribir su candidatura.

Y aunque el pacto nacional del PC hasta la DC acordó no realizar primarias en varias comunas del país como del Biobío -entre ellas Concepción, Coronel, Chiguayante, entre otras-, privilegiando así la reelección de ciertos candidatos o la mantención del cupo de partidos, se generó, de todas formas, lo conocido como "acuerdo imperfecto", lo que permitirá al Frente Amplio (FA) apoyar la campaña Riffo.

Dicha denominación, según explicó el presidente nacional de Convergencia Social (CS) y presidente provisorio del FA, diputado Diego Ibáñez, surgió luego de las condiciones que puso la DC para firmar el acuerdo nacional con la izquierda.

El "acuerdo imperfecto"

Sucede que la DC tiene más de 50 jefes comunales a nivel nacional y 17 de ellos corresponden a terceros períodos; o sea que dichos alcaldes no pueden ir a reelección. La condición de la falange para firmar consistió entonces en que, de esos 17 municipios DC no disponibles a reelección, se les resguardara al menos el 60% de aquellos -11 aproximadamente- para llevar un candidato de la falange directo a la papeleta en octubre y resguardar la continuidad. Demócratacristiana. Sin embargo, el Frente Amplio se opuso a esto, sobre todo porque la gran condicionante fue Concepción (comuna que recalcan desde el FA, debía abrir las opciones). De ahí que nació el "acuerdo imperfecto".

Esto se tradujo en que si bien se firmó el pacto nacional -evitando la agresión "amiga" directa-, también se dejó la opción de competir entre partidos del pacto apoyando campañas de independientes. En ese sentido, si en Concepción no se realizarán primarias para que Aldo Mardones (DC) llegue directo a la papeleta en octubre, el FA competirá contra la DC de una forma simbólica, apoyando y respaldando públicamente la campaña que Camilo Riffo lleve adelante; situación similar a la que ocurrirá en Quillota, en



FOTO: ISIDORO VALENZUELA M.

MUNICIPALES 2024

Frente Amplio plantea desacuerdo con pacto oficialista en Concepción

El FA optó por el independiente Camilo Riffo. Mientras la directiva nacional de la UDI y algunos militantes apoyan a Valentina Pavez Van Rysselberghe, otros apuestan por James Argo (Ind-Republicanos).

donde la DC apoyaría la campaña de un candidato independiente que competirá contra el actual alcalde de dicha comuna, Oscar Calderón, quien es abanderado del PPD.

En ese sentido, el presidente nacional de Convergencia Social (CS) y presidente provisorio del Frente Amplio (FA), diputado Diego Ibáñez, señaló que "ha sido una negociación nacional donde las legítimas diferencias no han sido una excusa para poder tener un pacto nacional. En Concepción son diferencias conversadas con la directiva de la DC y el resto del oficialismo, donde el Frente Amplio tiene la fir-

me convicción de que debe superar-se el 'continuismo' en el municipio, logrando un cambio en la conducción de la ciudad", dijo Ibáñez.

A lo anterior, Ibáñez agregó que "por eso apoyamos firmemente la candidatura de Camilo Riffo, compitiendo en buena lid y resguardando a la vez un pacto nacional que haga posible ganarle a la derecha. Invitamos a firmar por la candidatura de Riffo y como mesa nacional del FA respaldamos totalmente su campaña".

La carrera independiente

Respecto al camino independien-

te que seguirá para competir por la capital regional, Camilo Riffo señaló que “hoy el compromiso de Municipio Ciudadano para Concepción es más fuerte que nunca”, y agregando críticas en torno a cómo se negoció dejar el camino libre para la DC en Concepción y el resultado que esto obtuvo, aseveró que “lo que venimos a refrendar es nuestro compromiso, que además desde nuestra parte es haciendo, de que vamos a juntar firmas, vamos a juntar patrocinios para inscribir nuestra candidatura como independientes al municipio de Concepción”.

Asimismo, valoró el respaldo que el FA le entregó. “Para nosotros el trabajo que hemos venido haciendo con no solo Convergencia Social, en este caso con el Frente Amplio que está llevando adelante su constitución, y también con otros partidos, es también parte de un encuentro que se va dando desde el espacio territorial. Personas que son parte del Frente Amplio llevan mucho tiempo siendo parte de Municipio Ciudadano, (...) y es precisa-

mente por el carácter heterogéneo que tiene este proyecto. (...) En ese sentido, el apoyo que en este caso expresa Diego (Ibáñez), nosotros lo recibimos con todo el cariño que le tenemos a esta construcción de base”.

La división interna de la UDI

Así como en la izquierda hay visiones divididas en torno a cuál es el candidato más óptimo para Concepción, Chile Vamos no se queda atrás. Y es que en la interna regional de la UDI, hay una división clara en torno a las candidaturas de Valentina Pavez Van Rysselberghe (UDI) y el exUDI, ahora apoyado por el Partido Republicano, James Argo (Ind-Republicanos).

Ambos son candidatos por Concepción, y la UDI, según se entiende, no decide un apoyo unificado ni para una ni para el otro. La concejala Pavez es apoyada por la directiva nacional y regional de la UDI; en tanto, James Argo recibió el apoyo público del diputado Sergio Bobadilla (UDI) y del exdiputado Iván

Norambuena (UDI) -quien está abierto a ser el candidato de la UDI por Los Ángeles siempre y cuando se logre el consenso; otra división interna-

De acuerdo al diputado Bobadilla, “no es que estemos apoyando ahora (a James Argo), hemos venido apoyando a James desde hace ya mucho tiempo. Él ha hecho un trabajo serio, responsable, en el territorio y creemos que es el candidato natural que mejor nos interpreta para llegar al sillón municipal porque Concepción necesita y requiere un cambio con urgencia”.

Por su parte, James Argo sinceró respecto al apoyo manifestado por militantes UDI que “lo tomo con mucha humildad y en el entendido que estamos estructurando un proyecto para Concepción. (...) Yo espero que se puedan allanar las distintas visiones y terminemos finalmente en unidad. Yo no estuve disponible para primarias convencionales, me parece que era un mecanismo poco serio al margen de la ley, pero sin duda que es-

tamos abiertos a otro tipo de conversaciones”.

En tanto, la candidata proclamada por la UDI para disputar la alcaldía de Concepción, la concejala Valentina Pavez Van Rysselberghe, señaló que “yo creo que cada uno es libre de apoyar a quien quiera independiente de lo que yo pueda pensar”.

“Yo soy siempre de la postura de tener un espíritu partidista cuando uno milita en un partido. Sin embargo, cada uno es libre de tener su opinión, estamos en democracia, y producto de que es importante la municipal es que yo estoy llamando a un candidato único, porque creo que lo importante acá es la ciudad y centrar la conversación y los debates en los problemas ciudad, y no en las diferencias de un candidato y otro. Por eso creo que es fundamental tener una primaria; sin embargo, hasta el momento, el candidato de Republicanos no ha querido”, concluyó.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

FOTO: CAROLINA ECHAGUE M.



Política

DOCUMENTO OFICIAL DEL SERVICIO ELECTORAL

Servel confirma 7 elecciones primarias legales en comunas de Biobío

Diario Concepción
contacto@diarioconcepcion.cl

Tras finalizar el plazo de inscripción ante el Servicio Electoral de las candidaturas a elecciones primarias para definir a postulantes únicos que intervendrán en los próximos procesos electorarios del 27 de octubre, en que se eligen alcaldes, concejales y gobernadores, en Biobío se confirmaron dichas instancias en 7 comunas.

Lo anterior, de acuerdo con lo oficializado por el mismo Servel, respecto del Pacto "Contigo Chile Mejor", que finalmente pudo inscribir solo 6 de las 9 elecciones primarias que había anunciado, hasta entrada la noche de este miércoles.

En tanto, para Chile Vamos se ratificó lo señalado con antelación, que fue la realización de primarias para Mulchén.

Así, el mapa electoral para el proceso electoral que definirá a las candidaturas únicas del oficialismo que se realizará el próximo 9 de junio quedó compuesto en Biobío, en el caso del pacto del oficialismo, por Lebu, Lota, Penco, Quilleco, San Pedro de la Paz y Talcahuano.

En tanto, sobre la no aceptación de elecciones primarias en las comunas de Cañete, Laja y Los Álamos, las cuales habían sido anunciadas por la dirigencia regional de la DC, su presidenta en Biobío, María Carolina Inostroza indicó que "pese a que se había manifestado intención de candidaturas, seguramente ante el Servel, ante documentación faltante, no se logró concretar las inscripciones".

Pese a que a nivel local el pacto oficialista anunció 9 procesos en carrera municipales de la Región para definir a postulantes únicos, al final, se ratificaron solo para 6 ciudades. Chile Vamos registró a Mulchén.

ELECCIONES PRIMARIAS MUNICIPALES EN BIOBÍO

PACTO CONTIGO CHILE MEJOR

TALCAHUANO

PARTIDO COMUNISTA DE CHILE: Mikel Capetillo Cárdenas
CONVERGENCIA SOCIAL: Roberto Pino Seguel
PARTIDO SOCIALISTA DE CHILE: Eduardo Saavedra Bustos
INDEPENDIENTES: Matías Coloma Arriagada

PENCO

PARTIDO RADICAL DE CHILE: Justo Inzunza Habach
PARTIDO DEMOCRATA CRISTIANO: Freddy Neira Paredes
PARTIDO SOCIALISTA DE CHILE: Leopoldo Valencia Silva
INDEPENDIENTES 17.510.314-7: Carlos Contreras Parra

SAN PEDRO DE LA PAZ

PARTIDO RADICAL DE CHILE: Gabriel Acuña Vásquez
REVOLUCION DEMOCRATICA: Camila Ortiz Cáceres
PARTIDO POR LA DEMOCRACIA: Audito Retamal Lazo
PARTIDO SOCIALISTA DE CHILE: Felipe Vásquez Carrasco

LOTA

PARTIDO COMUNISTA DE CHILE: Luis Carrillo Mercado
PARTIDO POR LA DEMOCRACIA: Héctor Hidalgo Torres
PARTIDO SOCIALISTA DE CHILE: Mauricio Torres Ferrada

LEBU

PARTIDO COMUNISTA DE CHILE: Francisco Yévenes Núñez
INDEPENDIENTES: Glenda Bahamondes Vidal
INDEPENDIENTES: Néstor Matamala Peña

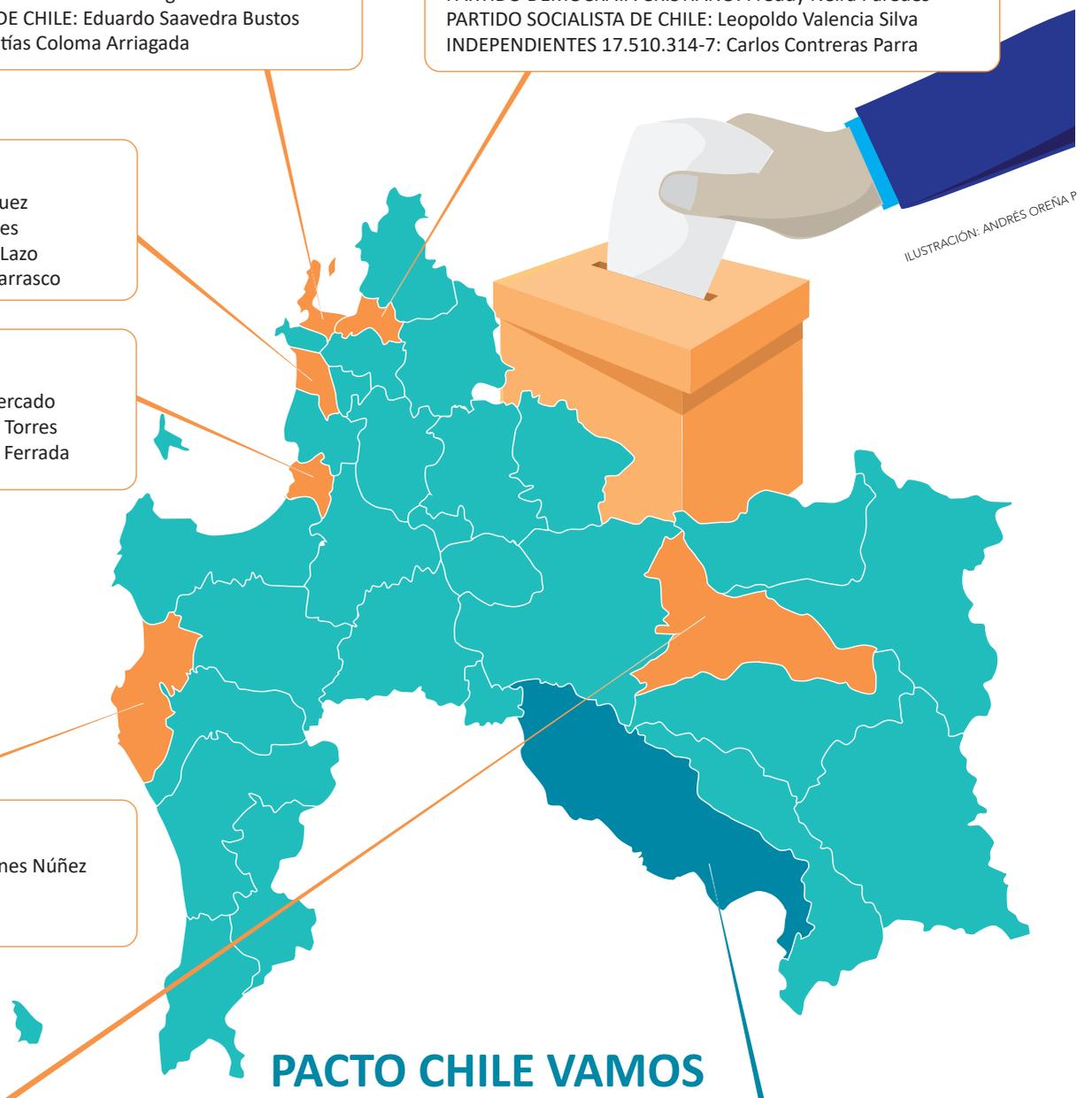
QUILLECO

PARTIDO RADICAL DE CHILE: Leonel Figueroa Jaque
PARTIDO DEMOCRATA CRISTIANO: Claudio Solar Jarpa

PACTO CHILE VAMOS

MULCHÉN

RENOVACIÓN NACIONAL: Juan Francisco Vilches Riquelme
INDEPENDIENTE-UDI: Francisco Jara Delgado



Ciudad

“Estamos por los acuerdos, yo los conozco, no quiero que pasen por una cuestión tan traumática como es un lanzamiento con fuerza pública”.
Miguel Basualto, hijo de la propietaria.

La Seremi de Bienes Nacionales aseguró que en coordinación con la Delegación Presidencial Regional se están llevando a cabo todas las articulaciones necesarias.

“Si es necesario encadenarnos, todos lo vamos a hacer. Porque esta es una caleta que no nació de la noche a la mañana”.
Miguel Ibáñez, presidente Sindicato de pescadores de Caleta Perone.

FOTO: ISIDORO VALENZUELA M.



Cecilia Bastías Jerez
cecilia.bastias@diarioconcepcion.cl

BIENES NACIONALES Y DELEGACIÓN PRESIDENCIAL INICIAN COORDINACIONES

“Estamos por los acuerdos”: familia Perone manifestó disposición al diálogo por permanencia de asentamiento

Compleja es la situación que se vive actualmente en Caleta Perone, donde un asentamiento de cerca de 70 personas deberá ser desalojado según el Primer Juzgado Civil de Talcahuano.

La demanda de parte de los propietarios del Fundo Perone inició en 1992, en este periodo se han dado diversas instancias de conversación con autoridades, pero ninguna ha resultado satisfactoria.

Sin embargo, en los últimos años se ha generado una reactivación de estas acciones legales, lo que ha atemorizado obviamente a las familias de la caleta que piden apoyo del Estado para resolver la situación. Y por otro lado la propia familia Perone, manifiesta que también ha solicitado apoyo estatal para no llegar a efectuar el desalojo.

El pasado viernes las familias se enteraron, a través de la página del Poder Judicial, del inminente desalojo, lo que conllevó a reuniones con la Federación Regional de Pescadores Artesanales (Ferepa) y el alcalde de Hualpén, Miguel Rivera.

Producto de estas últimas informaciones la familia dueña de este predio estableció algunas de las razones que los llevaron a tomar esta determinación. Miguel Ángel Basualto Perone, hijo de la propietaria original de Fundo Perone, María Antonieta Perone, entregó su versión a Diario Concepción.

La situación actual es la de una or-

Dueños del predio, donde se emplaza la conocida caleta, aseguran que han llegado nuevos habitantes a quienes no conocen, esa es una de las causas de la reactivación de la demanda y orden de desalojo. Habitantes iniciaron sus propias gestiones para solicitar apoyo del Gobierno.

den de lanzamiento con fuerza pública, como resolución de un juicio de precario por parte del Primer Juzgado Civil de Talcahuano. Miguel Ángel Basualto Perone, estableció que la intención era no llegar a esta instancia. Por lo que manifestó que han buscado alternativas, han golpeado puertas a distintas entidades del Estado. “Para que ellos pudiesen hacerse cargo del problema. No nosotros que somos un particular. Y en definitiva hemos recibido puras negativas en respuesta”, dijo.

Respecto a la posibilidad de necesitar sacar a las personas del terreno o de poder llegar a un acuerdo con el Estado, Basualto manifestó que “nosotros estamos por los acuerdos y con las puertas abiertas. Nos conocemos

El pasado sábado el alcalde de Hualpén

estuvo con los vecinos de Caleta Perone, comprometió su apoyo, solicitó la intervención del Estado y aseguró que no se puede efectuar un desalojo sorpresivo.

con las personas que viven ahí, particularmente yo los conozco desde muy chico. No quiero que pasen por una cuestión tan traumática como es un lanzamiento con fuerza pública”.

El argumento es que desde hace varios años se está solicitando llegar a

una solución con el municipio, con la Seremi de Vivienda, también se han mantenido conversaciones con la Ferepa. “Se ha mencionado la Ley de Caletas, pero entiendo que la Ley de Caleta es aplicable en terrenos fiscales”, mencionó.

Una de las molestias que manifiestan desde la familia Perone, es que varias de las personas que hoy habitan el lugar no son parte de las familias que ellos conocen originalmente y que han llegado personas a construir casas nuevas que ni siquiera son utilizadas, lo que les parece extraño. “Hay que tomar en cuenta que la caleta está emplazada en un Santuario de la Naturaleza y tampoco cuentan con resolución sanitaria”, establece Miguel Basualto.

“Nosotros tenemos una serie de requisitos para poder hacer lo que queramos hacer dentro del campo, uno entiende que obviamente está emplazado dentro del santuario de la naturaleza y que se tiene que regir en base a eso. Pero en el caso de la caleta, parece que no existiera el santuario de la naturaleza. Van invitando y siguen invitando a más personas para que vayan a vivir allá”, indicó.

A la llegada de desconocidos para los propietarios se suma que el terreno está abierto y transitan por ahí personas como paseo. “A nosotros nos han entrado a robar la casa que tenemos en el campo, han entrado tres veces en los últimos seis meses. Ellos abrieron un restaurante sin patentes, sin permiso de nada. La gente llega a comer ahí y se pasea por todos lados”, manifestó.

Existen también reparos con las declaraciones que ha entregado últimamente el alcalde de Hualpén, Miguel Rivera, por este problema. “Lo escuché y sé que estuvo en el terreno el fin de semana, de partida el alcalde llegó y jamás nos dijo que iba a ingresar al terreno nuestro, ingresa a un terreno particular sin autorización”, expuso Basualto.

Otra situación que ha llevado a reactivar las acciones legales, afirman desde la familia Perone, es que el año pasado se presentó el Plano Regulador de Hualpén, donde se reconoce como asentamiento costero al espacio en donde están las viviendas. “A ellos les bajaron la subdivisión predial mínima a 100 metros cuadrados, mientras a nosotros nos la dejaron en 20 hectáreas, teniendo en total 40 hectáreas”, señaló y agregó que el alcalde invita públicamente a la comunidad a concurrir al lugar, siendo éste un terreno particular.

Frente a por qué no se ha efectuado este lanzamiento ordenado por el juzgado, Basualto explicó que “es porque Carabineros ha estado con sobrecar-



2
órdenes de desalojo ha dictaminado el juzgado, pero no han sido ejecutadas.

El 16 de abril los pescadores de la caleta asistirán a una reunión con la Subsecretaría de Bienes Nacionales.

ga, justamente por el aumento de los desalojos que han tenido en la zona. Nosotros llevamos dos fuerzas públicas otorgadas. En la última prórroga Carabineros estaba abocado a un desalojo que fue masivo acá en San Pedro de la Paz y no tenían dotaciones”.

Habitantes de la Caleta Perone

Los habitantes de la Caleta Perone aseguraron que su arraigo al lugar es tal que varios son la tercera o cuarta generación ahí. Algunos son nietos de personas que trabajaban como inquilinos para los dueños del terreno, antiguamente se dedicaban a la agricultura y con el paso del tiempo, cuando los mismo propietarios les indicaron se acercaron a lo que llaman La Punta que es el terreno frente al mar en donde están ahora, eso fue hace 25 o 30 años, desde ahí se establecieron como pescadores.

De acuerdo a lo que comentan, el viernes, al reunirse para hablar sobre el desalojo, el momento fue bastante triste para la comunidad. Refieren adultos mayores con insomnio pensando que el accionar policial sería durante la noche.

“Tengo un sobrino de nueve años, estábamos con la reunión urgente conversando, en un momento ese niño le dice a su mamá ‘¿Y a dónde vamos a ir a dormir?’ Y en la noche nosotros no podíamos dormir después por la incertidumbre”, indicó Miguel Ibáñez, presidente del Sindicato de Caleta Perone.

“No sabemos el motivo por el que nos demanda, porque nosotros jamás hemos hecho destrozos en el campo, y ella ya nos hizo esta la orden desa-

lojo”, afirmó Miguel Ibáñez y agregó que la dueña permanentemente los tiene atemorizados, que viven constantemente preocupados de cuando los podrían desalojar.

Luego de enterarse del avance de la causa judicial, los vecinos de la caleta pidieron apoyo a la Ferepa y al alcalde de Hualpén, con quienes se reunieron el sábado. Acordaron que el martes 16 de abril realizarán un viaje a Santiago con el fin de reunirse con las autoridades pertinentes al caso para solicitar apoyo.

“Tenemos una Ley de Caletas, y nosotros estamos respaldados por ella, la ley dice que el Estado puede expropiar un pedazo de suelo a particulares para que los pescadores artesanales de la Caleta de Perone se desarrollen a futuro”, detalló Miguel Ibáñez en cuanto a los argumentos a los que planifican acudir para defender su postura.

“Si es necesario encadenarnos, todos lo vamos a hacer. Porque esta es una caleta que no nació de la noche a la mañana. Esta caleta fue publicada por el Diario Oficial. Vamos a luchar para poder vivir en este lugar”, expresó Ibáñez.

En tanto, María Lara de 78 años, asegura que ella vive en el Fundo desde que nació, y efectivamente, comentó que antes los habitantes de la caleta estaba disgregados por distintas partes del terreno, pero que hace algunos años se les solicitó que se asentaran donde se encuentran actualmente. “El viernes salió nuevamente el tema del desalojo y ha sido muy difícil recibir la noticia, ya recién anoche (miércoles) pude dormir un poco mejor”, detalló.

“No entendemos por qué hacen esto, si aquí la gente es tranquila, aquí la gente trabaja del mar, saca marisquito, luce, cochayuyo. No molestan a nadie”, comentó María Lara.

Desde el punto de vista de Guillermo Ibáñez, socio del sindicato de Caleta Perone, la situación no tiene mayor explicación. “Mi modo de pensar es que esto es una maldad, porque aquí no van a construir nada, van a sacar a la gente y va a quedar botado esto. Aquí no van a construir, porque no hay nada, está lleno de matorrales. Además que es santuario es la naturaleza. Aquí no pueden hacer ningún trabajo porque es santuario”, determinó Guillermo Ibáñez.

“Yo pienso que deben estar apurados porque como sabe que con la ley de Caleta le han de expropiar el terreno, a lo mejor está apurado a que el Estado le pague antes”, afirmó.

Autoridades de Gobierno

Diario Concepción solicitó la aclaración respecto de la situación del terreno y el caso particular en que no se trata de una toma por la fuerza, ante lo que desde la Seremi de Bienes Nacionales, indicaron que “durante los últimos días la Seremi ha tomado conocimiento de los primeros antecedentes respecto de la situación de la Caleta Perone en Hualpén. En coordinación con la Delegación Presidencial Regional se están llevando a cabo todas las articulaciones necesarias entre los ministerios y servicios involucrados para abordar el caso”.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

Ciudad

Pablo Carrasco Pérez
pablo.carrasco@diarioconcepcion.cl

El pasado 1 de marzo asumió formalmente como presidente de la Corte de Apelaciones, el ministro Mauricio Silva, por un periodo que finaliza el 28 de febrero del próximo año.

Y entre sus labores, tal como ocurrió con sus antecesores, está el velar por el funcionamiento óptimo de los 44 tribunales que existen en la Región y que reciben cada año a miles de personas que buscan la solución de un conflicto, ya sea penal, civil, de familia o laboral, entre otros, en ellos.

Por eso, a poco más de un mes de haber asumido esta función, el ministro Silva realizó un primer balance, en lo que es también su primera entrevista formal con un medio de comunicación de la zona.

-¿Cuál es su impresión tras estas primeras semanas en el cargo del funcionamiento de los tribunales en la Región?

-Los tribunales en general están funcionando, yo diría bien. En muchos de ellos, ahora que se ha vuelto a la presencialidad, con mucho personal en los tribunales trabajando, lo que permite también que la comunidad lo sienta un poco más cercano, pero en la mayoría de los que por lo menos yo he visitado, con una sobrecarga de trabajo.

-¿A qué se debe esa sobrecarga que usted señala?

-Hay una presión muy fuerte a propósito del período que tuvimos pandemia, que fue mucho más extenso de que todos pensábamos y eso generó que muchos procesos o causas se suspendieran o que ganaran en espera de que la situación se mejorara, lo que ya ocurrió.

Entonces al mejorarse la situación y ya poder los tribunales y las personas también poder acudir a ellos y poder ejercer sus derechos en la forma más adecuada, ha implicado un aumento bastante fuerte en el ingreso de causas en los tribunales y la presión para que estos (casos) sean resueltos lo antes posible. Y eso por una situación presupuestaria de este año que es bastante compleja.

-¿A qué se refiere con situación presupuestaria compleja?

-El Poder Judicial tiene un presupuesto muy acotado, lo

NO DESCARTÓ BUSCAR FINANCIAMIENTO EXTERNO PARA ALGUNAS INICIATIVAS

FOTO: CAROLINA ECHAGÜE M.



Una situación presupuestaria compleja para 2024: nuevo presidente de la Corte de Apelaciones realiza balance tras un mes en el cargo

Tras una serie de visitas a distintas zonas de la Región, el ministro Mauricio Silva resumió la situación general de los tribunales en el Biobío. Habló de presupuesto ajustado y de los principales proyectos para los próximos años.

que implica que en tribunales a veces, cuando por alguna situación especial un funcionario está con alguna licencia médica o sus propias vacaciones a las cuales tiene derecho, cuesta mucho cubrir ese



Corporación Recreativa y Deportiva Bellavista
Asamblea General Ordinaria de Socios

PRIMERA CITACIÓN

Por acuerdo del Directorio y en conformidad a lo previsto en el artículo 16 y siguientes del DS. N° 110 Publicado en el Diario Oficial con fecha 20.03.79 cítese a Asamblea General Ordinaria de Socios de la Corporación a celebrarse, en primera citación, el día lunes 15 de abril de 2024, a las 18:00 horas en la sede "Campos Deportivos Bellavista" ubicado en Avenida Campos Deportivos N° 640 de la ciudad de Concepción. En la asamblea que se cita se someterán a la consideración de los señores socios la Memoria, el Balance y los Estados Financieros de la Corporación, la designación de los Fiscalizadores, la elección del directorio, la designación de los Inspectores de Cuenta, y se tratarán las demás materias que prevén los estatutos de la Corporación.

El Presidente

puesto. Por lo tanto, los tribunales, por lo general están bajo la dotación que deberían tener para afrontar una mayor carga en su trabajo.

Pero así todo, con el recurso humano que se tiene se está tratando de agilizar los procesos en cada tribunal. Una vez que ya detectamos bien la situación formamos planes especiales de trabajo para que ese atraso, si es que lo hay, se puede abordar y que las resoluciones salgan en el tiempo, ojalá oportuno.

- ¿Es decir, no hay dinero para suplencias y reemplazos?

-Efectivamente, a eso me refiero, por ejemplo, podemos decir que en años anteriores, especialmente los tribunales de familia que fueron sometidos a una presión muy fuerte por el aumento de carga a partir de esa posibilidad que hubo de obtener a propósito del retiro del 10% de los fondos previsionales, obtener el pago de deudas de alimento, entonces hay una presión muy fuerte, mucho trabajo y los tribunales de familia fueron apoyados con contratas especiales y todas esas contratas han concluido.

- ¿De qué número de personal extra estamos hablando que existió por este tema?

-Esta jurisdicción (Región) que contaba en un momento con a lo menos unas 45 contratas, de ellas ha quedado un 10% y el trabajo, el ingreso (de causas) se mantiene todavía. Causas que implican mucho movimiento, porque una causa implica mucha actividad de actos procesales, entonces se necesita personal para que ello se haga”.

“Si bien por un lado podemos decir que los tribunales en general están tramitando electrónicamente, lo que claro, ayuda mucho, pero ese sistema hay que nutrirlo de información y eso lo tiene que hacer una persona.

-¿Y en esa necesidad de mayor dotación y recursos, podría ejemplificar alguna necesidad?

-Acá en la Corte de Apelaciones, en cuanto por ejemplo a jueces que son los ministros, la Corte aspira a tener otra sala. La Corte de Apelaciones cuenta con 6 salas en este momento y lo que aspira es a tener una séptima sala permanente. Lo que implica 3 ministros más.



1

Centro de Justicia

para Concepción habrá una vez que se construya el edificio del juzgado de familia en el sector de Juan Bosco, en el mismo terreno donde hoy funcionan los juzgados penales y donde se espera llevar los tribunales civiles y el laboral.

Una séptima sala en la Corte

Es la aspiración que existe en el Poder Judicial para la zona, lo que significaría sumar 3 nuevos ministros.

Y además de eso una reorganización en cuanto a las unidades internas de trabajo que tiene que tiene la Corte porque la Corte no cuenta con una unidad establecida para ingresos de causas masivas, por ejemplo, los recursos de protección de Isapres. Esta Corte ha tenido más de 100 mil ingresos anuales. Entonces, esas causas como son Recursos de Protección tienen un procedimiento normal, eso tenemos que llevarlo a un sistema que se llama desde tramitación masiva y para eso la Corte no estaba preparada, así que hubo que ahí reordenar la unidades que teníamos para asignar funcionarios.

Y no sólo en eso, tenemos también ingresos relacionados con migración, hay muchos Recursos Protección presentados en esa materia. Entonces, eso implica mucho trabajo y no contamos con el personal suficiente para hacerlo. Nosotros queremos tener una unidad para tramitaciones masivas, porque hoy serán éstas y a futuro serán otras.

- Entiendo que hace años, producto del terremoto de 2010, vía recursos de los Gobiernos Regionales, se financiaron proyectos para el Poder Judicial. ¿Cree usted que se pueda usar de nuevo ese mecanismo?

-Yo entiendo que el Poder Judicial primero como institución pública puede aspirar a concursar con otras instituciones para obtener fondos propios de la región, que están asignados a la región. La Corte de Apelaciones es parte de la Región, resolvemos los asuntos de la Región y por lo tanto, requiere que tenga lo necesario para actuar en la Región. Así que yo creo que podemos hacerlo por esa vía. Creo que no estamos excluidos del poder hacerlo y estamos viendo las posibilidades, está dentro de los planes poder ver si alguna de las necesidades que tenemos es posible conducir las por alguna de estas opciones que hay para optar a fondos regionales.

- ¿Y en términos de proyectos de infraestructu-

ra este año se concretará alguno?

-Este año tenemos la satisfacción de que se está construyendo y yo esperaré que tal vez se concluya con el Centro de Justicia de Los Ángeles. El edificio de los antiguos tribunales el terremoto lo barrió, no dejó nada, entonces eso se está ahora construyendo, está en una obra bien avanzada y esperamos que tal vez este año sea posible o durante mi presidencia se termine.

Aquí en Concepción este año y este segundo trimestre debería empezar a la construcción del edificio que albergaría al Tribunal de Familia (que hoy funciona en el edificio de la Corte en el centro penquista), en el sector de Juan Bosco. La construcción duraría unos 750 días (2 años), pero está adjudicada la empresa, están los plazos, así que eso debería ocurrir ahí.

- ¿Y hay algún otro proyecto relevante?

-Hace poco tuvimos una reunión con el presidente de la Corte Suprema porque es-

tamos muy esperanzados ya que aquí tenemos un problema con el tribunal laboral y los tribunales civiles. Y tenemos el proyecto y tenemos el terreno, nos falta el presupuesto para que eso se pueda construir”. Entonces, logramos que este proyecto que en principio está para el 2032, el Consejo Superior que el órgano que está a cargo de manejar el presupuesto y las obras que se realizan en el Poder Judicial lo re-estudie y le dé prioridad a la construcción de otro edificio (en Juan Bosco) que albergaría el tribunal laboral y los tres tribunales civiles de Concepción.

Así que para nosotros fue una muy buena noticia, esperamos que ese Consejo Superior le dé la prioridad necesaria y todavía no sabemos cuál va a ser esa prioridad, pero estamos esperanzados que eso ocurra pronto y podríamos completar ahí este Centro de Justicia que yo creo que esta ciudad se merece.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

Ciudad



MARÍA JOSÉ CUMPLIDO,
directora ejecutiva de la
Fundación Iguales.

Ximena Valenzuela Cifuentes
ximena.valenzuela@diarioconcepcion.cl

Buscando disminuir los actos de discriminación que sufren las personas de la diversidad sexual y de género, protegerlos y entregarles contención ante los actos discriminatorios que puedan estar expuestos, es que la Fundación Iguales, entidad que se dedica a trabajar por el resguardo de los derechos del Lgbtiq+, creó una aplicación que trabajar precisamente en ello.

María José Cumplido, directora ejecutiva de la fundación, explicó que la idea de crear la plataforma llamada Actuapp tuvo como "punto de partida los datos emitidos por un estudio Subsecretaría de Prevención del Delito que señaló que Biobío es la tercera región, después de Ñuble y la Metropolitana con en que las personas se han sentido discriminadas".

La percepción de dicho análisis, detalló es que en Ñuble un 53% de las personas se han sentido discriminadas, seguido de la Metropolitana con un 52% y, Biobío con un punto porcentual menos. Sin embargo, las denuncias sólo alcanzan el 4,3% debido, principalmente, porque consideraban una limitada cercanía de los procesos y a la desconfianza en las instituciones.

Por ello, para superar dicha problemática y obtener datos fidedignos sobre discriminación y saber dónde ocurren es que la Fundación Iguales levantó un proyecto llamado Acción Regional contra la Discriminación que incluye una aplicación con sistema de georreferenciación que permitirá revelar los diversos ámbitos de la problemática que indicará de manera cierta a las autoridades cuáles son los sectores en los que más se discrimina a las personas de la diversidad sexual y de género.

Además, con cifras concretas, a la larga, se espera impulsar políticas públicas que contribuyan al bienestar de dicha comunidad.

La App

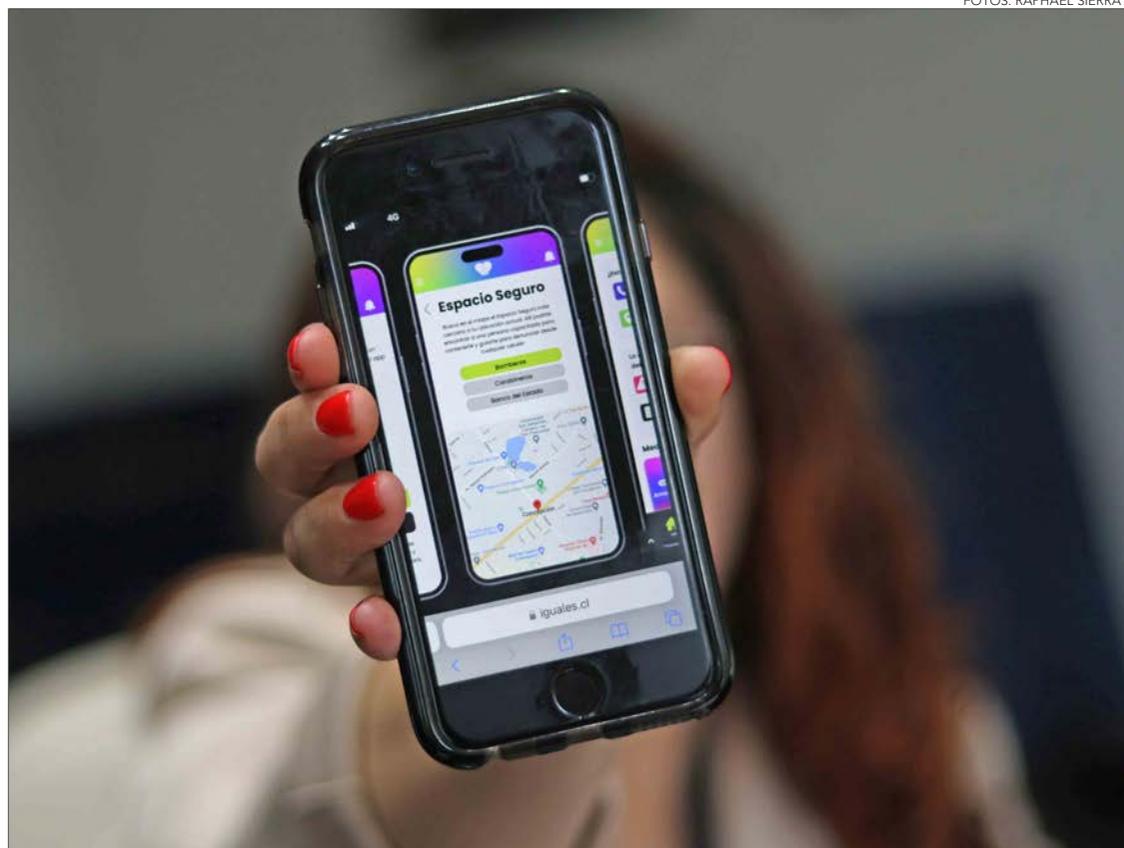
Es así como, con ayuda de especialistas de la Universidad de Concepción, crearon la App que permitirá a las víctimas y testigos dar cuenta de estos hechos a la Fiscalía directamente desde su teléfono. "Es lo mismo que ir a un retén de Carabineros, pero más rá-

CREADA POR LA FUNDACIÓN IGUALES

Discriminación sexual: denuncias a Fiscalía podrán ser directas mediante aplicación en Biobío

La APP, que incluye sistema de georreferenciación e identifica lugares en los que ocurren actos de vulneración de derechos. Estudio indica que el 63% de los grupos Lgbtiq+ de la Región se han sentido excluidos, el 77,3% por identidad de género.

FOTOS: RAPHAEL SIERRA P.



65% de los actos discriminatorios

Ocurren en espacios religiosos, 60% en la vía pública, 49,5% en instituciones educacionales, 39,3% en el comercio y 34,4% en instituciones públicas, según el estudio.

pido y más seguro porque las personas nos señalaban que muchas veces son revictimizados y maltratados por lo que evitaban exponerse", aseveró.

La aplicación gratuita, que se pondrá en funcionamiento el 30 de abril, que es apta para teléfonos Android y Iphone, cuenta con sistema de georreferenciación que permitirá definir los sectores con mayor actos de exclusión.

Además, según dijo, la plataforma aportará con 100 lugares llamados espacios seguros, que estarán distribuidos en toda la Región, para que las

víctimas y testigos puedan en caso de ser necesario acceder al punto más cercano para contar con una primera acogida que realizarán personas capacitadas en la materia, las que estarán facultadas para darles orientación para denunciar estos actos ante las autoridades competentes.

"Esos espacios (respaldados por la organización internacional Safe Space Alliance) los hemos ido trabajando con instituciones como el Museo de Historia Natural de Concepción y el Biotrén, entre otras (...) La idea es que los espacios seguros se vayan aumen-

tando, en la medida que se vayan sumando más instituciones públicas y privadas a este desafío de hacer de Biobío una Región más segura contra la discriminación".

El proyecto, que es el primero en el país y que se espera replicar en todo el territorio nacional, según Cumplido, no sólo facilitará el acceso a la justicia para personas de la diversidad sexual, sino que también contribuirá a obtener datos fidedignos sobre la cantidad de personas de la diversidad sexual que existen y cuántos han sido víctimas de discriminación.

"No existen esos datos en el país, no existen datos fidedignos, ni siquiera son considerados en el Censo (...) No se sabe cuánta es la población lesbiana del país, cuántas son las denuncias ni cuál es la especialidad", explicó.

Durante un año, monitorearán la App, para luego entregar datos fidedignos que junto "a la nueva institucionalidad antidiscriminación, que es parte de la Ley Antidiscriminación, conocida como Ley Zamudio (...) esa institucionalidad va a tener el rol de levantar datos y políticas públicas desde las capacitaciones hasta nuevos enfoques en seguridad y de trabajo en las policías, entre otros. Esperamos que esa gran política pública se comience a implementar el próximo año con una mirada no centralista. Estos datos servirán para que esa política baje a las regiones", afirmó Cumplido.

Estudio

La fundación ya hizo un primer impronete de cómo se comporta la victimización en la Región, realizando un estudio en coordinación con la Universidad de Concepción, en que participaron más de mil 800 personas que se identifican como Lgbtiq+, mayores de 18 años, que residen en la Región.

El análisis determinó que el 63,2% de los encuestados han experimentado discriminación por pertenecer a dicha comunidad.

Además, se reveló que los lugares en los que se ha vivido discriminación contemplan en un 65% de los consultados los espacios religiosos, seguido por la vía pública en el 60,1%, en centros habitacionales o instituciones en 49,5%; seguido de 30,3% en espacios comerciales y de instituciones públicas con un 34,4%.

Asimismo, un 87,4% de los encuestados dijo haber sido testigo de discriminación hacia otras personas de la comunidad Lgbtiq+.

El programa financiado por el Gobierno Regional (Gore) por un monto cercano a los \$500 millones. Según Carolina Toro, coordinadora del Comité de Género del Gore, "estamos dando, con experiencia de Iguales, en avanzar como sociedad, en una radiografía que debemos asumir y responder como habitantes de la Región".

OPINIONES

Twitter @DiarioConcepcion
contacto@diarioconcepcion.cl

Ciencia & Sociedad

“Filo con la Profe” nació para abordar complejidades de enseñar ciertos contenidos de química en estudiantes universitarios de la Ucsch.

La primera temporada tuvo un éxito que traspasó a la universidad y motivó a crear nuevos capítulos con foco en escolares.

Natalia Quiero Sanz
natalia.quiero@diarioconcepcion.cl

Con respuestas precisas de la mano de ejemplos cotidianos sobre diversos fenómenos es que la serie web “Filo con la Profe”, con dos temporadas disponibles, busca acercar la ciencia y el conocimiento para demostrar que siempre está presente y facilitar su comprensión en escolares para contribuir con la educación desde la capital penquista.

El proyecto es liderado por las académicas Elizabeth González y Valentina Medina de la Facultad de Ciencias junto a Victor Neira de la Facultad de Ingeniería de la Universidad Católica de la Santísima Concepción (Ucsch), que a través del diálogo entre dos personajes animados aborda temas relacionados con la química mediante un lenguaje cercano y un formato lúdico para ofrecer un recurso pedagógico para complementar los procesos de enseñanza-aprendizaje acorde al currículo escolar chileno.

Para ello es que los distintos capítulos de la iniciativa, que recientemente lanzó su segundo ciclo y cuenta con derechos de autor, están disponibles desde la plataforma gratuita Youtube para masificar su acceso e impacto. Y también se exhibirán en más de 10 establecimientos de la Región del Biobío.

La iniciativa

Elizabeth González, jefa de carrera de Química Ambiental Ucsch, cuenta que la serie nació hace un par de años con foco en estudiantes universitarios tras evidenciar la dificultad de enseñar la ciencia y áreas específicas de la química por percibirse por muchos estudiantes como abstracta, distante y abrumadora, presentando desafíos para su comprensión.

Entonces, se crearon distintos capítulos acorde a las inquietudes más frecuentes vistas en aula, para luego publicarse *online* para que sus estudiantes accedieran. “Y nos sorprendió descubrir que el material también fue revisado por estudiantes de diferentes niveles educativos”, afirma. “Además, durante la presentación de la primera serie a escolares en pasantía de la Universidad, recibimos un feedback muy positivo: muchos manifestaron que temas que no habían comprendido en horas de clases los habían logrado entender en apenas media hora”, relata.

Esos resultados motivaron a generar una segunda temporada para continuar ofreciendo contenido educativo a estudiantes de diversas edades y procedencias. En la nueva edición se puso un foco relevante en estudiantes de séptimo básico a tercero medio y

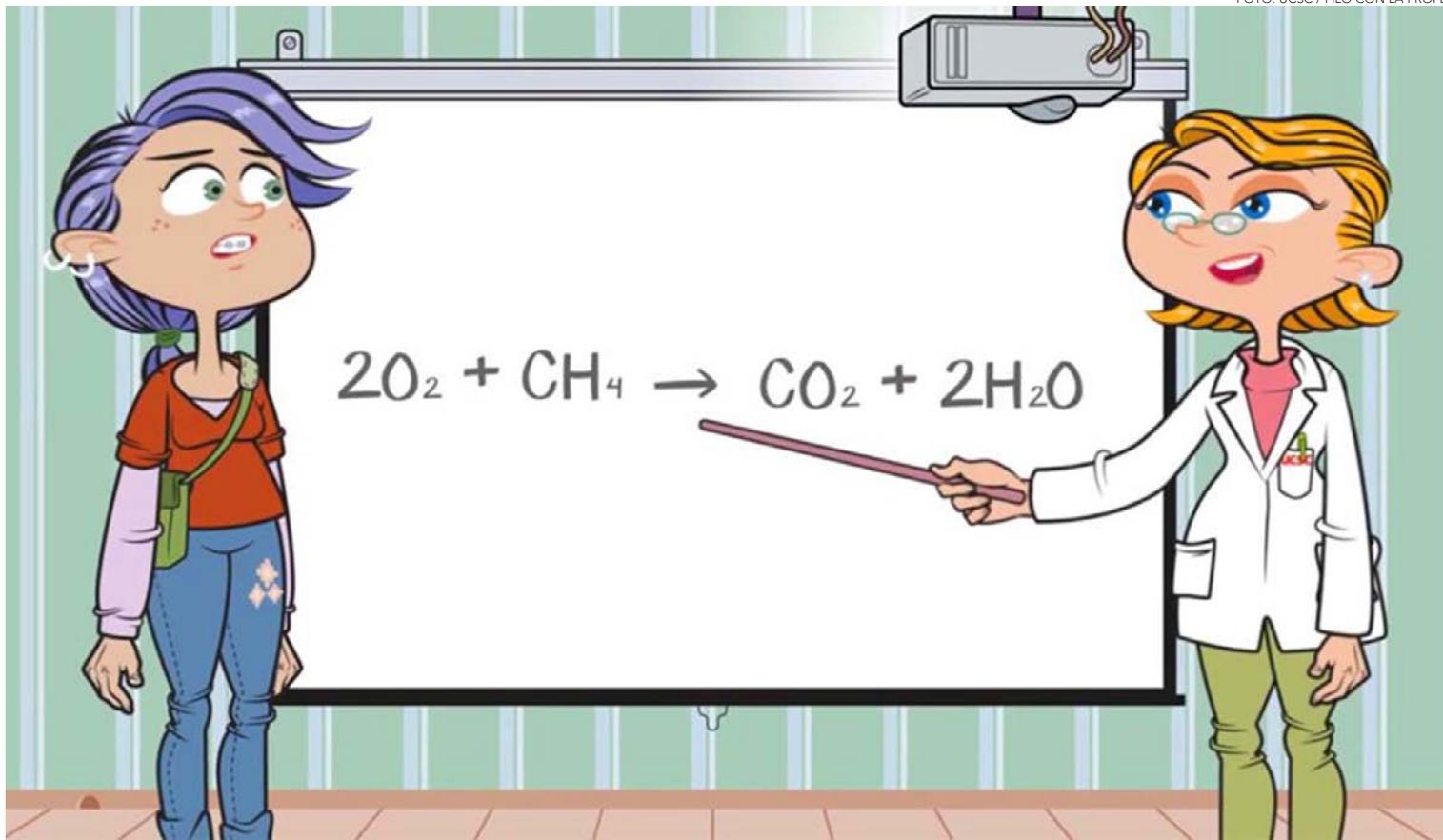


FOTO: UCSC / FILO CON LA PROFE

“FILO CON LA PROFE” se basa en el diálogo entre una estudiante con su docente, quien le aclara dudas sobre conceptos de química con respuestas concisas y ejemplos cotidianos.

PROYECTO EDUCATIVO ES LIDERADO DESDE LA USC

Científicos locales crean serie animada para acercar la química a estudiantes

“Filo con la Profe” se titula la iniciativa disponible *online*. Recientemente se lanzó la segunda temporada que se creó para complementar la enseñanza acorde al currículo con foco en escolares de enseñanza media.

para su mejor desarrollo se generó un convenio con profesores de ciencia de distintos colegios que expusieron los temas que necesitaban reforzar, lo que fue un insumo básico para diseñar cada episodio.

“Nos hemos centrado en distintas áreas de la química, particularmente en la orgánica. Reconocemos que esta

rama de desempeña un papel crucial en numerosos aspectos de nuestras vidas, desde la medicina hasta los materiales de construcción, y creemos que comprender sus principios fundamentales es esencial para la formación integral de los estudiantes”, destaca la académica.

El proyecto, financiado con recur-

sos internos, también considera un juego de cartas sobre conceptos de ciencia con el objetivo de que ambas iniciativas se complementen.

El reto de acercar

Valentina Medina, profesora del Departamento de Química Ucsch, explica que el principal desafío, tanto para crear la serie como en las propias clases, es llevar los contenidos a lenguajes simples y cercanos. Es que en su transformación de lo técnico y especializado a lo coloquial no se puede perder rigurosidad ni dejar vacíos de información. Pero, ahí también está el gran logro, valor e impacto de la iniciativa y otras similares.

A veces la química suele ser abstracta, al plasmarlo en un proyecto audiovisual es mucho más sencillo para que el estudiante internalice ese conocimiento”, asegura.

Es que la convicción que guía al equipo y lo demostró la exitosa recepción inicial es que la ciencia y distintos saberes son realmente atractivos y accesibles para su integración como aprendizaje y conocimiento si se presentan de manera adecuada. Y para ello deben ser claros y contextualizados en la propia realidad, lo que se materializa al mostrar que la ciencia en general y la química en particular está presente en el entorno que rodea.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

Ciencia & Sociedad

Diario Concepción
contacto@diarioconcepcion.cl

Los ruminantes, en particular el ganado lechero, contribuyen emisiones de gases de efecto invernadero (GEI) asociadas al calentamiento global y cambio climático. Las principales razones son las pérdidas de nitrógeno en su orina y el metano que se genera tras procesos fermentativos de la fracción fibrosa del alimento en el rumen.

Fenómeno que motivó a la doctora Verónica Merino, académica del Departamento de Producción Animal de la Facultad de Agronomía de la Universidad de Concepción (UdeC), a desarrollar el proyecto "Aditivo Nutricional PlaNMet a base de siete venas (*Plantago lanceolata*) como estrategia para reducir el impacto ambiental del ganado bovino de leche" que fue seleccionado en el FondecydeA 2024.

Propuesta local

La científica explicó que de principales estrategias para reducir las emisiones de metano en sistemas de producción de ruminantes están la manipulación de la dieta y manejo de microorganismos ruminales que producen el gas con aditivos como antibióticos, probióticos, enzimas y extractos de plantas.

"Los mayores inconvenientes con el uso de los aditivos es su falta de eficacia cuando se prueban en estudios con animales y que las dosis necesarias para generar una reducción significativa de metano son tan altas que hacen económicamente inviable su uso", advirtió.

Su propuesta es desarrollar un prototipo de aditivo nutricional basado en siete venas, planta conocida como llantén menor o llantencillo atribuida a propiedades como antiinflamatorias y antisépticas, que permita reducir las pérdidas de nitrógeno y emisiones de

RUMIANTES GENERAN GASES DE EFECTO INVERNADERO PRODUCTO DE PROCESOS ORGÁNICOS

Expertos UdeC buscan reducir el impacto ambiental que produce el rebaño lechero

Propuesta es crear un aditivo nutricional en base a una planta para administrar en vacas en lactancia y que reduciría la producción de metano de los animales.

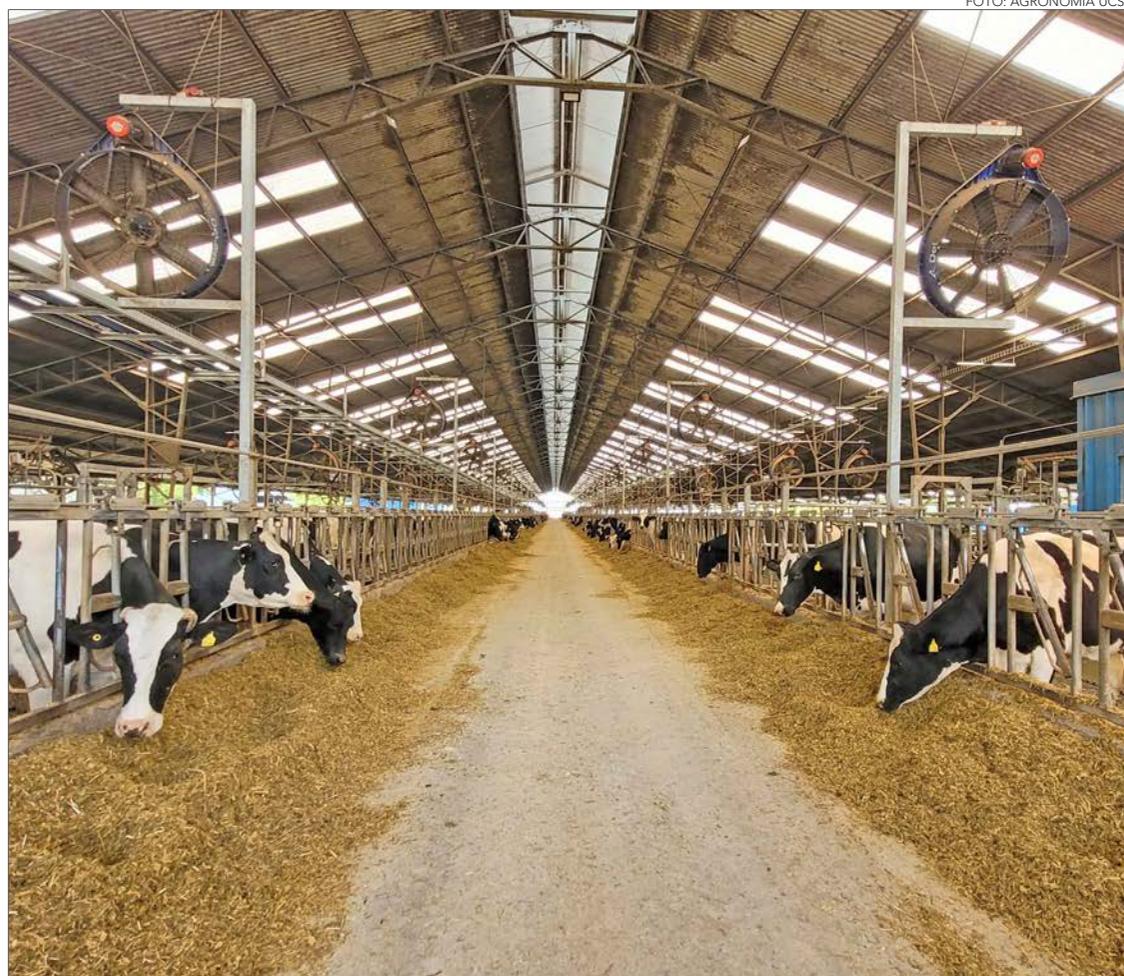


FOTO: AGRONOMÍA UCSC

metano en vacas lecheras en lactancia sin mermar su salud ni rendimiento.

Verónica Merino expuso que la hipótesis es que incorporar el aditivo mitigaría el impacto ambiental del rebaño lechero. En los mecanismos a la base destacó disminuir la producción de metano gracias a ciertos metabolitos y sus propiedades nutricionales.

Al respecto, aclaró que el proyecto requiere investigar para determinar la formulación y nivel mínimo de inclusión requerido para que se expresen los efectos, entre otros aspectos. Para ello se desarrollarán estudios de laboratorio para generar la fórmula durante el primer año de ejecución y al segundo se validará mediante su administración en 60 vacas lecheras en distintas etapas de lactancia.

Para alcanzar sus objetivos hay aporte de distintas disciplinas e instituciones. El equipo científico tiene de director alterno al doctor Luis Piña de la Universidad de Chile; también están las doctoras Katherine Sossa y Claudia Pérez de las facultades de Ciencias Forestales y de Ciencias Naturales y Oceanográficas de la UdeC, respectivamente. Además, la lechería AncaLi participa como entidad asociada y colabora el Consorcio Lechero.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

Incar UdeC organiza segundo congreso sobre la caligidosis

En octubre próximo se llevará el segundo congreso nacional "Impactos y estrategias de prevención y control de la caligidosis en la salmonicultura chilena" que organiza el Centro Interdisciplinario para la Investigación Acuícola (Incar) de la UdeC junto con el Instituto de Acuicultura de la Universidad Austral de Chile y el Instituto Tecnológico del Salmón.

"La caligidosis es una problemática compleja, que requiere de in-

vestigación, desarrollo e innovación continua", sostuvo el doctor Cristian Gallardo, investigador del Incar. Es la primordial infección que afecta a salmones de cultivo, la produce el piojo de mar y su manejo es un reto sanitario, económico y ambiental para la industria, porque productos como han perdido efectividad y el uso intensivo se asocia a distintos impactos.

Ante ello, el académico UdeC manifestó que "esta segunda ver-

sión del congreso reafirma el compromiso de la comunidad científica con una salmonicultura sustentable en Chile. Además, demuestra que a nivel nacional existe una creciente investigación de excelencia y masa crítica dedicada a comprender y buscar soluciones para la caligidosis".

El evento contará con diversas instancias y pronto abrirá la convocatoria para postular investigaciones a presentar.



FOTO: INCAR UDEC

25%

de sobretasa a las barras de acero pide Huachipato.

MEDIDAS ANTIDUMPING, RECONVERSIÓN, ROL SINDICAL, APOYO POLÍTICO, ENTRE OTROS TEMAS

Huachipato confirma que ha notificado a 60 empresas contratistas el término de sus contratos

El gerente general (I) de la usina, Jean Paul Sauré, en entrevista con Diario Concepción, se refirió al escenario de estas primeras semanas tras el anuncio del cierre de operaciones de la histórica empresa de Talcahuano.

Aníbal Torres Durán
anibal.torres@diarioconcepcion.cl

En entrevista con Diario Concepción, el gerente general interino de la Compañía Siderúrgica Huachipato, Jean Paul Sauré, se refirió al proceso de cese indefinido de la producción de acero en la empresa, junto con las proyecciones que tienen para la resolución de la Comisión Antidistorsiones tras la apelación.

De la misma forma, Sauré entregó detalles del impacto del dumping del acero chino en las actividades de la compañía, los eventuales escenarios tras la resolución, la participación de los sindicatos, el proyecto de "acero verde", entre otros temas.

-¿Qué expectativas o proyecciones manejan como empresa de la resolución que pueda entregar la Comisión Antidistorsiones tras la apelación?

-Nosotros como empresa estamos apuntando y sostenemos todavía que es el 25% de salvaguardia a las barras de acero y el 33% de las bolas, en lo que es tasas de anti distorsión, y no nos vamos a mover de ahí. Esa es nuestra postura.

-Pero, ¿consideran que puede salir algún resultado favorable desde la comisión?

-Hasta el minuto nosotros hemos sentido apoyo de las comunidades, apoyo político, de las autoridades locales en general, y también algunos del gobierno central, que se muestran favorables a esto. Así que creemos que va a tener buen resultado.

-¿Por qué dentro de esta situación que está atravesando la Siderúrgica Huachipato debe entrar un ente autónomo del gobierno, un ente del Estado?, ¿por qué tienen que tomar un papel fundamental respecto a lo que ocurre con una empresa privada?

EL GERENTE GENERAL INTERINO de la Compañía Siderúrgica Huachipato, Jean Paul Sauré.



FOTO: RAPHAEL SIERRA P.

-En el mundo global de hoy, el libre comercio es fundamental. Nosotros somos pro libre comercio, eso es algo que tiene que seguir ocurriendo, pero por lo mismo no se puede permitir que algunos entes abusen de ciertas posiciones o traten de jugar de manera no justa. Y esto es lo que nosotros llamamos como el concepto de emparejar la cancha. O sea, nosotros estamos convencidos, y hay muchos antecedentes internacionales que lo soportan, de

que la industria siderúrgica china está en un proceso de dumping respecto a los precios de su acero. Están con una sobrecapacidad desde hace muchos años ya, están con un mercado de dominio interno y están forzando la producción, en vez de recortarla, con estímulos del gobierno chino.

-De obtener una resolución favorable, ¿qué garantías se pueden establecer para que más adelante no se tenga que requerir nuevamente

una salvaguardia?

-Lo que debemos impulsar, y así se ha conversado ya públicamente, se ha expresado incluso en la junta de accionistas de CAP, es que la legislación china tiene que modificarse, tiene que modernizarse. En un estudio primero tienes que demostrar el daño, segundo, tienes que armar todo un análisis que toma meses y después tienes todo el tiempo que se demora la comisión de resolver. Entonces lo que nosotros necesita-

mos es que se genere una instancia legal en la se pueda aplicar estas tasas antidumping por tiempo más prolongado. Estamos apuntando a lo que tienen las economías más modernas, que es un periodo de 5 años en el cual se pueda esperar que durante ese tiempo se regule esto y pare el dumping de ciertos países contra la economía local. Ese es un mecanismo muy importante que tiene que empezar a conversarse. Debe existir algo más permanente y diseñado para que sea de más rápida aplicación.

-¿Qué medidas tomaría Huachipato para obtener mayor competitividad?

-Lo que pasa es que el tema del dumping, hay dos cosas. Hay muchos escritos y muchas opiniones respecto de que Huachipato no es competitivo, que es una industria vieja, que los procesos son antiguos, y eso no es así. Nosotros tenemos un tema de dumping en que se vende bajo costo y, aunque la empresa 100% eficiente, no alcanza. El dumping lo que genera es la venta a bajo costo que no te permite seguir. Nosotros, este proceso de dumping, lo estamos viendo desde hace prácticamente unos 12 años y han habido dos puntos que han sido casi permanentes (...)

-¿Qué problemas de eficiencia o efectividad se deben mejorar dentro de Huachipato?

-Nosotros siempre estamos buscando mejorar los costos. Hemos tenido siempre distintos escenarios productivos y distintos volúmenes. Yo lo mencioné una vez que producir acero es un negocio muy complejo. Como proceso técnico es muy difícil y desafiante. Siempre con las personas se está tratando de buscar mayor eficiencia, donde existe un tema del costo interno y tienes el tema del valor agregado a los productos. Huachipato también ha estado en los últimos años en campaña de buscar productos de mayor valor agregado. Hoy tenemos, por ejemplo, el hormigón grado 80, que son barras de refuerzo para construcción de alta resistencia y se están aplicando en las instalaciones industriales, como en los puentes que se están construyendo. Este grado 80 también te permite reducir como un

FOTOS: RAPHAEL SIERRA P.



25% el consumo del acero y eso es de mayor valor agregado.

-¿Existe algún tipo de mea culpa de algún tipo de fallo en la empresa que haya recrudecido esta situación con el acero chino?

-No es que la empresa haya fallado. Nosotros, con el tiempo, siempre hemos intentado destacar los atributos de nuestro acero. Quizás fuimos muy tímidos en un tiempo en destacar la calidad y las capacidades que tenemos como empresa productiva. Nosotros no somos una fábrica de productos commodity. Nosotros tenemos una siderúrgica que tiene un laminador de recta y tiene una estación de vacío de última generación y somos capaces de producir productos de alta gama. Entonces, quizás fuimos muy tímidos en ofrecer bien esto al mercado interno de la minería, más directamente. Yo diría que esa es una crítica constructiva que voy a hacer.

-De no ser favorable lo que resuelva la comisión, ¿hay algún plan definido para hacer efectivo el cese siderúrgico?

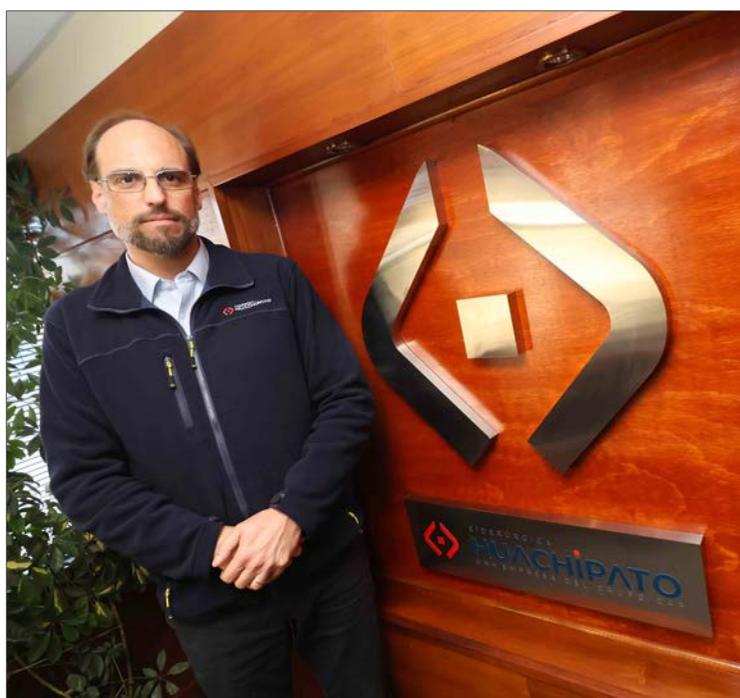
-El plan de suspensión, una vez que ya no sale favorable el primer fallo de la comisión y ya Grupo CAP, que es el accionista principal, ratifique el cierre, que es una decisión totalmente racional y comprensible, pero muy dolorosa, los tres meses se dan por un tema técnico. Nosotros ya no compramos más materiales y con el inventario que tenemos en piso, en cancha, somos capaces de operar por tres meses nuestra batería de coque y por un mes y medio o dos meses, dependiendo de cómo optimicemos el alto horno, con lo que tenemos de inventario de minerales. Después de eso, una vez apagado el alto horno, lamentablemente vamos a tener que desvincular a la gente que trabaja ahí (...) Después viene la planta coque y ya el proceso de apagado es irreversible.

Nosotros tenemos actividades importantes en muelles, zonas en que podemos realizar algún tipo de actividad económica, pero no siderúrgica, donde podríamos desarrollar otros temas portuarios y de servicios.

Esperamos el desarrollo del acero verde, que está pensado para el 2030, en que nosotros podríamos eventualmente, encajarlo en los activos existentes, pero la actividad, tal como está hoy, se suspendería de manera indefinida.

-Dentro de este plazo de tres meses para el cierre de operaciones de producción de acero, ¿han tenido que prescindir de servicios, por ejemplo, de empresas contratistas?

-Ya hemos dado aviso de términos de contrato a varias empresas, incluso algunas ya han tenido que abandonar la planta. Yo diría que lo que ya ha



pasado en esta parte son los avisos de términos, porque no han salido las empresas todavía, han sido más los avisos. Hemos dado aviso de términos anticipados. El empleador directo de los trabajadores subcontratados ha estado, a su vez, tomando decisiones, porque nuestros contratistas, muchos de ellos, también tienen negocios y operaciones en otro lado. Entonces, el contratista sabiendo que le quedan 30 días acá, puede tomar la decisión de prescindir del 100% de los trabajadores que tiene adscritos a esta faena, o del 50% y el otro 50% llevarlo a otro lado.

-¿Cuántas empresas han sido notificadas?

-Son 60 las empresas que han sido notificadas de la terminación del contrato. Pero ahí, bueno, es un dato que puede no ser exacto, porque depende del contrato. Hay algunas empresas

que tú estás obligado a darle aviso, por ejemplo, con 90 días de anticipación, otras con 60, otras con 30. Pero ahí lo importante es destacar que nosotros damos el aviso de la terminación respecto del contrato civil o comercial, y otra es la decisión que el dueño de la empresa toma respecto de sus trabajadores. Que también sucede que hay empresas contratistas cuyo único cliente es Huachipato, y por ende, lo más probable es que sus trabajadores efectivamente estén enfrente en un término de la relación laboral.

-¿En la empresa han analizado la opción de una participación estatal dentro de la compañía?

-Nosotros activamente no hemos estudiado este tema de la participación estatal en Huachipato. Ahora, este es un tema que nos excede un poco el ámbito de nuestra acción, porque el 99,9% de nuestras acciones son de Grupo CAP.

Entonces, cualquier inversionista o socio que aparezca, incluido el Estado, la conversación más obvia y eficiente no es con nosotros.

-Respecto al futuro de la siderúrgica, está el proyecto de Tierras Raras junto a Aclara y sus alcances para la siderúrgica. ¿Qué novedades han tenido respecto a eso?, ¿qué participación tendrá la compañía?

-Esto Grupo CAP lo toma, no Huachipato. Nosotros, como Huachipato, contamos con conocimiento metalúrgico avanzado de nuestros técnicos y especialistas, de muchos años, y con investigación aplicada en lo que es fusión y metalurgia avanzada (...).

-¿Cuántos empleos se mantendrían tras la suspensión de la actividad siderúrgica?

-La suspensión definida significa que la actividad siderúrgica se detiene completa. Lo otro viene para más adelante, entonces eso ya es un tema de Grupo CAP para más adelante.

-Pero, por ejemplo, sigue funcionando el muelle, sigue adelante el proyecto de acero verde...

-En el fondo es gente que va a trabajar en el proceso del muelle, en el proceso logístico, pero de la actividad siderúrgica como proceso se va a todo. Ahora, el único plan cierto en desarrollo es el de suspensión (...) Entonces es difícil hacer la relación de cuántas personas de los que estamos acá quedaríamos en ese cualquier paso al futuro.

-¿Esa misma reconversión de las actividades, por ejemplo, en el muelle se ha estudiado?, considerando que el cese de la producción de acero es un escenario altamente probable.

-Lo estamos estudiando. No lo hemos terminado todavía porque nosotros, hasta el momento en que el due-

ño anuncia la suspensión, estamos trabajando abocados en continuar.

-Tras la decisión de dejar de producir acero, ¿cómo se ha mantenido la producción siderúrgica en Huachipato?

-Hemos bajado un poco el ritmo de producción, justamente para que las materias primas que tenemos no se acaben tan rápido y poder terminar de cumplir con los compromisos comerciales que tenemos con clientes. Así que tenemos ahí una merma pequeña producción. No estamos a gran capacidad como antes (...).

-De otorgarse la salvaguardia solicitada, ¿qué medidas tomarían en Huachipato para que la producción de acero sea más rentable y cargar siempre con esa mochila la competencia desleal?

-Yo insisto, más que un tema de costo, el tema de dumping es de producción de bajo costo. Entonces, no es que el costo de Huachipato esté tan distorsionado respecto al costo de otros alto hornos, de otras plantas. Es un tema de que la gente que hace dumping vende bajo costo. Entonces aunque se optimice al 100% la planta no va a ser capaz de competir con alguien que esté haciendo dumping, porque él recibe subvenciones de otros lados. Entonces, él recibe energía subvencionada, materias primas subvencionadas, maniobras subvencionadas o incluso puede recibir estímulos financieros directos que no son parte del costo y que eso es lo que genera el dumping.

-Los sindicatos de trabajadores, junto con sus miembros, han tomado protagonismo. Se ha visto que los sindicatos se han transformado en vocerías...

-Lo que se hace es que los sindicatos representan a sus trabajadores. Lo que pasa es que, como decía, en Huachipato se da el caso de que estamos muy alineados de la necesidad de la empresa con los trabajadores. Entonces, lo que ellos piden y anuncian es, más o menos, lo mismo que nosotros estamos pensando...

-Se ha instalado el discurso de que el gobierno debe ir en rescate de Huachipato, ¿cómo han visto esto?, porque estamos hablando de una empresa privada que compite dentro de un mercado abierto.

-Esto del salvataje a una empresa no tiene y no existe una forma. Lo que hay aquí es el mecanismo claro y que es colocarle tasas anti-dumping a los productos importados que vienen con precios distorsionados, presionados por exceso de producción de un cierto país. No es un tema salvataje.

Economía & Negocios

IMPORTANTE TERMINAL MARÍTIMO DEL BIOBÍO

“La situación es crítica”: Puerto Coronel y las movilizaciones que no cesan

Diario Concepción
contacto@diarioconcepcion.cl

Las movilizaciones en el Puerto Coronel siguen en curso. Por lo anterior es que la empresa volvió a referirse al tema. Por medio de un comunicado dijeron que “desde el martes 9 de abril, hemos intentado retomar gradualmente ciertas operaciones internas, llamando a trabajadores, tanto contratados como eventuales; sin embargo los accesos al Puerto y la línea férrea, continúan bloqueados”.

“Estamos solicitando medidas de seguridad a través de las autoridades para volver a las actividades lo antes posible. Continuamos abiertos a retomar conversaciones para hacer uso de nuestras instalaciones, a las que no podemos ac-

Desde el 26 de marzo que trabajadores eventuales han interrumpido hasta los accesos del recinto.



FOTO: CEDIDA

ceder debido al bloqueo y al deterioro en que se encuentran producto del vandalismo”, agregaron.

Vale recordar que de acuerdo a Puerto Coronel existe un grupo de trabajadores eventuales que están en contra de las políticas internas de alcohol y drogas y de ahí las acciones como la interrupción al ingreso del recinto, desde el 26 de marzo.

Desde la vereda contraria, estos últimos manifestaron que “los trabajadores eventuales no estamos en paro, es la compañía Puerto Coronel quien unilateralmente ha decidido ce-

errar el terminal”.

“Los trabajadores eventuales no nos oponemos a los exámenes de la política de alcohol y drogas. Prueba de esto es que se realiza hace más de dos meses”, agregaron en una declaración pública, aclarando que además han canalizado la situación por medio de la Seremi del Trabajo.

En tanto, desde la firma concluyeron que “hoy la situación del Puerto es crítica, necesitamos retomar la administración y gobernabilidad, dando paso a cambios que permitan que la compañía sea sostenible en el tiempo y así podamos modificar ciertas conductas que están arraigadas”.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

Pesca y agricultura: comunidades mapuche de Tirúa reciben maquinarias

Una importante ayuda recibieron comunidades indígenas, juntas de vecinos, comités, asociaciones y sindicatos de agricultores y pescadores artesanales de la comuna de Tirúa, como parte del programa “Transferencia tecnológica para aumento de la productividad agropecuaria”, presentado por el municipio y que fue financiado por el Gobierno Regional, con una inversión que alcanzó los \$504 millones.

Se trata de recursos destinados a la adquisición de diversas maquinarias pesadas para impactar positivamente en los ingresos de decenas de familias, alcanzando una cobertura de unos 350 beneficiarios, agrupados en 7 organizaciones. Entre ellas, el Comité campesino paperos de Ranquihue, el Sindicato de trabajadores de la pesca artesanal y buzos mariscadores de Caleta Quidico, la Asociación indígena We-Pulafkenche y la Junta de vecinos Los Maquis.

El alcalde, José Linco dijo que “Fue un trabajo en con-

El programa de transferencia

permitió la compra de 19 máquinas, entre retroexcavadoras, tractores, arrancadora de papas, pulverizadoras y rastrillos.

junto, donde conversamos bastante con el Gobernador Rodrigo Díaz, quien entendió la necesidad y nos pudo aportar esta maquinaria, que viene a beneficiar a los agricultores, para facilitar el trabajo en el campo y para que lo que más queremos, que la actividad económica se mueva también en el sector rural”.

FOTO: GORE



Este fin de semana destacamos en nuestra programación

El Espíritu de Schubert
Viernes, desde las 12.00 horas.

Un programa dedicado a la vasta producción de lieder del destacado compositor austriaco Franz Schubert.

La Onda del Vino
Sábado, desde las 14.00 horas.

Espacio de difusión de la industria vitivinícola del Valle del Itata y del Biobío, con la conducción del periodista Cristián Sandoval Cabezas.

La Hora Española
Domingo, desde las 17.00 horas.

Descubre cada semana la magia de la Madre Patria a través de su música, en un viaje dirigido por Antonio Concha Amaya.

f t i
Encuentra mucho más en
www.radioudec.cl

Radio UdeC
95.1

Cultura & Espectáculos

Originalmente, la versión 2024 del festival se iba a realizar dentro de abril, pero debido al retraso en la entrega de recursos se debió aplazar para mayo.

Esta versión el festival será animado por Alejandra Araya y Giordano Rossi, además de ser transmitido a través de la señal de Mundo.

El jurado del festival está compuesto por un total de 33 expertos.

Mauricio Maldonado Quilodrán
mauricio.maldonado@diarioconcepcion.cl

Ante una multitudinaria concurrencia en el auditorio de la UDD, se realizó ayer el lanzamiento oficial de la programación de la edición 24 del Festival de Cine de Lebu, cita de carácter internacional que se extenderá del 12 al 18 de mayo próximo en las comunas de Concepción, Lebu, Cañete e Isla Mocha.

“Tenemos una programación diversa en Isla Mocha, Cañete, en Lebu entre el 12 y 15 de abril, y entre el 16 y 18 en Concepción en el Teatro Biobío. A través de nuestras redes sociales pueden revisar toda nuestra cartelera, no son sólo exhibiciones, ya que igual se contemplan charlas, exposiciones, actividades con el MIM (Museo Interactivo Mirador), realidad virtual, programación para niños y niñas gracias al Cntv de 4 a 6 años de edad. En fin, tenemos muchas actividades familiares”, detalló Claudia Pino, directora y cabeza de esta instancia fílmica por más de 24 años consecutivos.

Así en detalle, la inauguración se realizará el próximo 12 de mayo en Lebu donde estará Amaya Forch interpretando algunas canciones en un concierto que lleva por nombre “Incomparables”, que incluye canciones de grandes cantantes latinoamericanos, incluyendo a Cecilia.

Además, se destacan las exhibiciones de los documentales “La entrada sin puerta”, “Emilio que estás en el cielo”, “Soy de Lebu”, “Butaleuvu”, “Nos besamos con mascarillas para no enamorarnos”, y “Las cruces: Eterno luto”. Además, se incluirán las funciones de los largometrajes “Alma”, “Perro negro”, “Mente enferma”, “Dos siervos de un tiro”, “Lágrimas de sal”. “Yaya”, “Consagración”, “Lágrimas de cocodrilo”. Exhibiciones que se realizarán en las cuatro sedes que se desplegará el evento fílmico más importante de la Región.

“Lo que queremos es que la gente participe, es que las personas nos acompañen en la Región en general y que todos sean felices con toda la programación que hemos preparado para toda la familia”, afirmó Pino.

Igualmente se destaca que más allá de las funciones, que son todas con entrada liberada, la cita contempla su línea de competencias, las cuales son: Cortometraje de animación internacional, cortometraje documental internacional, cortometraje documental regional, cortometraje ficción internacional, cortometraje ficción regional, cortometraje documental pueblos originarios y videoclip.



CLAUDIA PINO, directora del festival ha sacado prácticamente a pulso, y tocando diversas puertas, el evento por casi 25 años.

FOTOS: ISIDORO VALENZUELA M.



DURANTE el lanzamiento fuera de Pino estuvo presente el alcalde de Lebu -Cristian Peña- y la seremi de Cultura, Paloma Zúñiga.

Apoyo económico

Cabe mencionar que este año, el festival cuenta con el apoyo financiero del Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio, y de la municipalidad de Lebu. No así del Gobierno Regional que en versiones anteriores sí apoyo esta iniciativa.

“Armar esta versión ha sido una de las más difíciles en términos de financiamiento. La actividad cultural no es gratis, hay un trabajo de artistas, es decir, hay un trabajo de mucha gente atrás de cualquier actividad cultural, y eso siempre se tiene que financiar, porque uno dice muchas veces voy a una actividad gratuita, pero no lo es. La provincia de Arauco necesita mayor apoyo, no tenemos salas de cine, pero sí un festival calificador de los Oscar y Premios Goya”, dijo la directora del festival.

Añadiendo que “los consejeros regionales me han manifestado toda su voluntad de poder conversar y ver las formas y herramientas de poder financiar el festival y apoyarlo, y esperamos que sea así. Estamos pidiendo más reuniones, las cuales esperamos sean concedidas”.

En este sentido desde el Gobierno Regional señalaron que “el apoyo al Festival de Cine de Lebu este año no se ha materializado principalmente debido a un cambio normativo significativo por parte de la Dirección de Presupuestos (Dipres), que ha afectado la posibilidad de invertir en entidades privadas. A pesar de que en noviembre de 2022 se presentó una propuesta ambiciosa de \$389 mi-

liones para fortalecer el turismo a través de la industria audiovisual y el propio festival, las observaciones hechas por el Gobierno Regional en febrero de 2023 solo recibieron respuesta en noviembre. Este lapso de tiempo, junto con la restricción impuesta por la circular 20 de la Dipres, ha obstaculizado la viabilidad de la inversión en el festival como se había hecho en años anteriores”.

A lo que se completó que “la situación actual contrasta con la trayectoria de apoyo financiero de años anteriores, donde la asignación directa y los fondos obtenidos a través de concursos como Impacto Cultural permitieron la realización de las ediciones de 2020 y 2021, e incluso la adaptación del evento a un formato de autocine en 2022”.

De acuerdo a cómo sea el comportamiento de la audiencia de esta versión 2024, el Festival de Cine de Lebu se continuaría haciendo dentro de mayo y no en la época estival como era costumbre realizarlo en febrero. “Esperamos que sea muy exitosa esta versión en términos de público, pero tenemos que evaluarlo y siempre lo estamos haciendo en cuanto a todo lo que hacemos. Lo que más nos interesa es no decir nosotros lo que vamos a hacer, sino que lo haga la comunidad, que ella nos dé señales. Lo que sí creemos es que febrero no es una buena fecha para nosotros, porque queremos incorporar a los colegios y universidades”, cerró Pino.

Para más detalles de toda la programación, charlas, talleres y más del festival en su edición 2024 visitar sus redes sociales y sitio web cinelebu.cl.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

DEL 12 AL 18 DE MAYO

Todo listo para la imperdible cita internacional del Festival de Cine de Lebu

El evento fílmico más importante de la Región desplegará su programación - todas gratuita- en las ciudades de Lebu, Cañete, Concepción y en la Isla Mocha.

Cita calificadora de los premios Oscar y Goya que en esta oportunidad cuenta con el apoyo financiero del Ministerio de las Culturas y la municipalidad de Lebu.

Deportes



Figura UdeC debuta en Preolímpico de Basket 3x3

Durante la madrugada de este viernes se producía el debut de la figura UdeC, Bárbara Cousiño en el Preolímpico de Básquetbol 3x3 de Hong Kong.

La selección nacional femenina debutaba en

la fase de grupos ante Azerbaiyán. Posteriormente, el sábado, se medirá frente Países Bajos y Mongolia.

El certamen entrega un cupo a los JJOO de París 2024 al campeón,

Samuel Esparza Muñoz
samuel.esparza@diarioconcepcion.cl

Otra notable actuación internacional cumplió la taekwondista de Biobío, Victoria Soto, ahora en el marco de la primera edición de los Juegos Bolivarianos de la Juventud, de Sucre Bolivia, instancia donde sumó uno de los podios para el representativo nacional.

La competencia, que contó con la participación de siete países de Sudamérica en la especialidad (Bolivia, Colombia, Ecuador, Panamá, Perú, Venezuela y Chile), fue testigo de la mejor versión de la especialista regional, que se colgó la medalla de bronce en la modalidad por equipos femenino (TK3). En la ocasión, la penquista tuvo una destacada participación, que extendió también a la categoría individual, en la que se ubicó en el tercer lugar del repechaje.

De menos a más

Pese a que los 2.790 metros de Sucre fueron una dificultad, especialmente durante el primer día de competencia, la selección chilena de taekwondo respondió muy bien a la aclimatación, para pasar a convertirse en unos de los equipos protagonistas del certamen continental.

Así lo dio a entender Victoria Soto, quien detalló sus sensaciones tras su destacada actuación en suelo boliviano. "Estoy muy feliz de haber participado en unos juegos, que son más que un campeonato para mí. Poder representar a Chile es una alegría tremenda, fueron muchas emociones las vividas durante el proceso. La comunicación con mis compañeros y profesores fue la de un grupo unido, con un excelente ambiente, y además pude traerme una medalla, que era el objetivo. El otro propósito era adquirir experiencia y roce, algo que ayuda a mejorar de cara a futuras competencias", comenzó señalando la joven figura local.

"En mi caso, la altura me afectó bastante en un comienzo, cuando gané mi primer combate, y caí en el siguiente. Sin embargo, después vino la modalidad del TK3, donde estuve mucho mejor y pude ser de importante ayuda para el equipo. Ahí logramos sumar una medalla de bronce, que me dejó muy feliz en lo personal y por el equipo también", sentenció.

Suma y no se detiene

Este fin de semana, en el Gimnasio Municipal de Concepción, se desarrollará la segunda edición del Open Concepción de Taekwondo,



LA SELECCIÓN CHILENA de taekwondo, que sumó una medalla de bronce por equipos en la primera edición de los Juegos Bolivarianos de la Juventud de Sucre, Bolivia.

VICTORIA SOTO

Penquista sigue dando alegrías al taekwondo nacional

La joven figura regional fue de menos a más para conquistar una medalla de bronce en la primera versión de los Juegos Bolivarianos de la Juventud en Sucre, Bolivia.

competencia organizada una vez más por el Club Taekwondo Extremo y el Club Deportivo y Social Ríos de Chile.

En la cita se espera la presencia de al menos 25 escuelas de todo el país, las que en la modalidad de combate Kyorugy estarán participando en las categorías Infantil, Juvenil Gup, Adulto y Senior, mientras que en la modalidad Poomsae lo harán en Pre-Infantil, Cadete, Juvenil Danes, Adulto Danes y Senior Danes.

La competición comenzará el sábado 13 de abril, a partir de las 9:00 horas, y se extenderá hasta el domingo, desde las 8:30 y hasta las 18:00 horas. La entrada es liberada.

OPINIONES

Twitter @DiarioConcepcion
contacto@diarioconcepcion.cl



VICTORIA SOTO SIGUE dando muestras de su crecimiento internacional.

Deportes

ANALIZANDO EL CHOQUE PENQUISTA

Las 5 claves que pueden definir en cancha este tan esperado clásico local

D. Concepción llega mejor en la tabla y Vial con la historia reciente a su favor. Rendimiento, individualidades, presión y ausencias importantes serán factor.

Paulo Inostroza
paulo.inostroza@diarioconcepcion.cl

Se dice habitualmente que los clásicos son partidos aparte, pero su resultado tampoco es cosa del azar. Deportes Concepción y Fernández Vial se preparan para medir fuerzas este domingo (12.30 horas) y ya comienzan las apuestas, con mucho en juego. Estos son 5 factores a considerar el fin de semana.

Distinto rendimiento. La posición en la tabla muestra a los lilas invictos y sumando 10 de los 12 puntos en juego desde que llegó el técnico Felipe Cornejo. Aún hay hinchas que esperan mejor fútbol, pero mientras buscan ese objetivo siguen sumando y sumando. El León luce la tercera defensa menos batida del torneo, pues Joaquín Muñoz- que jugó todos los minutos- solo recibió 5 tantos. Su goleador es Ignacio Mesías, con 3 dianas.

Vial, en tanto, marcha antepenúltimo y solo ganó un juego de 6: el 4-0 a Trasandino. Como sea, ha mostrado un alza en los últimos partidos, potenciado con las incorporaciones de Orellana, Jerez y Díaz. Le ha costado mucho repetir equipo, pero ha marcado los mismos 9 goles que Concepción.

Historia encima. Los 12 años sin ganar un clásico generan una obligación extra en los morados. El empate es malo, solo seguiría alargando la

racha, además de lo poco que le sirve en la tabla. El 2023, con Orellana en la banca, los aurinegros no eran favoritos, pero aún así mantuvieron esa marca invicta con dos empates -uno por Copa Chile, donde Vial pasó en penales- y un triunfo 1-0 con celebrado gol de Herrera. Jugando en Segunda, el Almirante no ha perdido nunca contra su archirrival. Es el clásico más parejo de Chile, con 18 victorias para cada uno y el domingo es el día para desnivelarlo.

Individualidades. Los lilas se armaron para subir y se nota. Pocos equipos tienen jugadores tan desequilibrantes como Mesías, Mauro Lopes, Brayan Valdivia, la trayectoria de Sebastián Silva y Gabriel Vargas o pueden darse el lujo de sacar desde el banco a Carlos Escobar, Gary Tello y Gustavo Guerreño. No son solo nombres, muchos de ellos han respondido a su cartel, agregando el buen nivel de Torres, Flores, Rigazzi y Espínola. Uno de los mejores planteles de la serie.

A Vial, en tanto, le ha costado, sobre todo por no tener nunca al cien en la creación a Bravo y Concha. Ha tratado de proponer un dibujo ofensivo, que algunas veces funcionó mejor y en otras generó muy poco. Un equipo al que le cuesta hacer fútbol en la zona media y llegar bien por los laterales.

Lista de descartados. Cornejo tiene a todos disponibles. Recupe-



FOTO: ARCHIVO / RAPHAEL SIERRA P.

ra a los defensores Fernández, Silva y Zambrano y hasta al histórico Gabriel Vargas. Incluso, Patricio Troncoso ya vio minutos en San Joaquín. No por nada, los segundos tiempos son el fuerte de un equipo que parece jugar a desgastar en los primeros 45 minutos para rematar a su rival con los cambios.

Vial no contará por segundo juego consecutivo con su goleador Ángel Gillard (4 tantos) y en la zona media no tendrá al suspendido Matías Ávila, uno de los motores del equipo junto a Castagnoli. A ellos se suma Odswart Canessa, que sin tener un año brillante, igual se nota cuando no está y ha costado reemplazarlo en la zaga.

La presión. Cornejo suma, pero aún le falta para ganarse al hincha y este partido puede marcar mucho

su relación con la gente. Pero también está la tabla, con Melipilla jugando justo un día antes en San Joaquín. Pueden sacarle 9 puntos de ventaja y meterle toda la responsabilidad para el domingo.

Del lado aurinegro, la urgencia de arrancar de los colistas Trasandino y Concón, pero sobre todo, de escapar de una vez de sus propios fantasmas, de los errores defensivos, expulsiones y empezar a esclarecer ese ambiente que ya ha tenido sus momentos de explosión entre los hinchas y el plantel. Osvaldo Cataldo no estará en la banca -dirigirá Sebastián Sánchez- pero sabe que este es un partido "bota técnicos", más allá de cuanto confíe en lo que viene haciendo.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

Deportes

COPA DEL MUNDO DE REMO

A no sacar la vista del agua, que reman las mellizas de oro

En la localidad de Varese, Italia, tendrá lugar la primera fecha del certamen internacional, donde las hermanas Antonia y Melita Abraham, se estrenaban esta madrugada.

Samuel Esparza Muñoz
samuel.esparza@diarioconcepcion.cl

Las grandes figuras del remo chileno y actuales campeonas panamericanas, Melita y Antonia Abraham, harán su estreno este viernes en la Primera Copa del Mundo de la especialidad, que se llevará a cabo en Italia.

La competencia reúne a los mejores exponentes del momento, y es además una instancia clave para las sampedrinas como parte del entrenamiento con miras a su participación en los Juegos Olímpicos de París 2024.

En esta oportunidad, el Lago di Varese recibirá a las 34 delegaciones en la primera de tres fechas del certamen absoluto, que disputará su segunda parada en Suiza y, la tercera y última, en Polonia.

Buenos recuerdos

Antonia y Melita Abraham hacían su debut durante la madrugada del viernes, a partir de las 4:12 horas, en el segundo heat clasificatorio del Doble Femenino. De alcanzar el primer lugar, tomarán parte de la final del domingo.

Las deportistas sampedrinas conocen bien la instancia, donde ya saben lo que es celebrar el título. En mayo de 2023 se quedaron con la corona en Zagreb, tras colgarse la medalla de oro en el bote Cuatro Sin Timonel Femenino, en compañía de Victoria Hostetter y Magdalena Naning.

De ahí las buenas sensaciones para esta ocasión, donde llegan como parte del grupo de deportistas a seguir. Sobre todo luego del auspicioso comienzo de temporada, donde ya celebraron tras proclamarse monarcas del Campeonato Sudamericano de Remo, que se realizó en Río de Janeiro.

La primera Copa del Mundo de Remo 2024 se desarrollará a partir de este viernes, con la etapa de



Fin de semana con definiciones

Una vez concluida la jornada de viernes de clasificaciones, este fin de semana se harán las finales en Italia.

eliminadoras entre los 34 países participantes. En tanto que los días sábado y domingo se disputarán las semifinales para luego dar paso a las definiciones por las medallas en distintas categorías.

Los ganadores absolutos del evento se definen con los resultados de las tres fechas que componen la Copa. La segunda será del 24 al 26 de mayo, en Lucerna, Suiza, y la tercera, del 14 al 16 de junio en Poznan, Polonia.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

FOTO: INSTAGRAM HUACHIPATOFEMENINO



Acereras preparan el gran choque contra Vial

Será un fin de semana cargado a los enfrentamientos entre vecinos del Biobío y el fútbol femenino también marcará agenda con Huachipato recibiendo en El Morro a Fernández Vial (domingo, 10 horas) con ambos liderando la Zona Sur tras dos victorias.

Las acereras golearon a Rangers 3-0 y luego derrotaron 1-0 a Ñublense. Su entrenadora Daisy Mardones señaló que "el balance de este inicio es positivo. Siempre es bueno partir ganando y, sobre todo, porque muchas jugadoras no se conocían, entonces creo que vamos avanzando de a poco, ellas se van afiando".

No han recibido goles y apuntó que "todo tiene que ver con el buen trabajo que estamos haciendo hace un tiempo y cómo lo han llevado las jugadoras, porque es muy distinto un partido de competencia oficial a un amistoso o jugar en la práctica. Los dos partidos han sido complicados y eso

demuestra lo difícil que serán todos los equipos, la división se ha potenciado mucho".

¿Y qué tan especial será este encuentro contra Vial? Daisy advirtió que "será un partido muy atractivo, entretenido, con dos buenos equipos y donde todas nos conocemos. Eso lo hace especial. Fui compañera de varias jugadoras de Vial, lo mismo le pasa a otras chicas de Huachipato. Es un partido que a los dos nos sirve mucho para medirnos".

Consultada sobre si Vial es el adversario más duro de esta zona, sostuvo que "es uno de los más complicados, eso seguro. Pero aquí no puedes confiarte con nadie, ya vimos lo fuertes que están Ñublense, Temuco o Rangers".

Contra Ñublense debutó la central María Paz Valdivieso y su DT indicó que "tiene 14 años, pero ya jugó 40 minutos y me alegra que le hayamos abierto esta ventanita porque dará que hablar".

CLASIFICADOS

JUDICIALES Y LEGALES

EXTRACTO

REMATE. 3° Juzgado Civil de Concepción, en Barros Arana N.° 1098, 10° Piso, Oficina 1001, Edificio Torre del Centro, Concepción. Se rematará el 3 de mayo de 2024, a las 11.00 horas, mediante videoconferencia el inmueble ubicado en pasaje Manuel Rengifo N°327, que corresponde al lote 34 manzana L-2, del conjunto habitacional Villa Conavicoop, comuna de San Pedro de La Paz, región del Biobío. El referido inmueble se encuentra inscrito a nombre del ejecutado a fojas 3837, número 2914 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de San Pedro de la Paz, correspondiente al año 2015. El mínimo para la subasta es 722,88623 UF en su equivalente en pesos al día del remate, más la suma de \$465.142 por concepto de costas. Toda persona que desee participar deberá rendir caución que no podrá ser inferior al 10% del mínimo fijado para el remate, mediante vale vista tomado en cualquier banco de la plaza a la orden del tribunal, con indicación del tomador para facilitar su devolución. Dicho documento deberá ser presentado en la secretaría del tribunal el martes precedente a la fecha fijada para la realización de la subasta, o el día hábil siguiente si aquel no lo fuere, entre las 9:00 y 12:00 horas. En dicho acto deberá además informar un correo electrónico y un número telefónico válido a través de un acta predeterminada que será suscrita por el postor e incorporada a la Carpeta Electrónica por el ministro de fe junto con una copia del Vale Vista. La subasta se realizará mediante videoconferencia, a través de la plataforma zoom mediante el link: <https://zoom.us/j/93331332143>. Demás bases y antecedentes en autos "Fondo de Inversión Activa Deuda Hipotecaria con Subsidio Habitacional II con Erices Álvarez", Rol C-3562-2022. Secretaría.

Entretención & Servicios

Santoral: Arnoldo, Julio

EL TIEMPO

HOY **9/17**

SÁBADO 9/17 DOMINGO 9/17 LUNES 9/16

LOS ÁNGELES 7/20

RANCAGUA 8/20

TALCA 8/19

SANTIAGO 10/22

CHILLÁN 8/20

ANGOL 11/22

TEMUCO 5/20

P. MONTT 4/17

RADIACIÓN UV

RIESGO	TIME*	ÍNDICE
EXTREMO	10	11 o más
MUY ALTO	25	8 A 10
ALTO	30	6 A 7
MODERADO	45	3 A 5
BAJO	60 o más	0 A 2

*Tiempo Máximo recomendado de exposición (minutos).

PUZZLE



	INSTRUIR		TODA	CERRO	AQUI EN PARIS	ANTIGUA MONEDA DE CASTILLA	ENCENDIDO	AULLARAN	
	CANDIDO								
	PUEBLO						UNO NINFA MARINA INV.		SOSERA INVERT.
	HIJO DE EVA				TIRA OLLA				
MERETRIZ		NAIPE MAGICO	CAIREL	HORADAR EL CRANEO ES GRINGO					
						VOCAL AMALGAMA	TRAS CU VOZ LEJANA		
	BAILE CARIBEÑO					BINARAS MUSA POETICA			
					VORTICE CRIBA				
	DISTINTA OBTUSA				SEPARADOS GASTADO				AZUFRE
	MIEMBROS DE LA ETA								UNICA
	MITAD DE CIEN		CUERDAS ACUDIRE						
	LITIO		BRETE REY DE BATANEA				OXIGENO Y EN PARIS		
	RECREO			NOTA RE LA MUDA		ARTICULO GALAXIA ESPIRAL			

TELÉFONOS

Ambulancias:	131
Bomberos:	132
Carabineros:	133
Investigaciones:	134
Fono Drogas:	135
Inf. Carabineros:	139
Fono Familia:	149
Inf. Toxicológica:	2- 635 3800
V. Intrafamiliar:	800 220040
Delitos Sexuales:	565 74 25
Defensa Civil:	697 16 70
Fono VTR:	600 800 9000
Fono Essbio:	600 33 11000
Fono CGE:	800 800 767

FARMACIAS DE TURNO

CONCEPCIÓN	Redfarma	Ahumada
	• Barros Arana 699	• Av. Juan Bosco 501 (Atención durante las 24 horas)
SAN PEDRO	Ahumada	
	• Michimalonco 1120 (Atención durante las 24 horas)	
CHIGUAYANTE	Biobio 2.0	
	• Ocho Oriente 1508	
TALCAHUANO	Redfarma	
	• Colón 200, local 6	

SUDOKUS

FÁCIL

7		9					6	8
	1		7	6		9		5
8				9	2			
4	5	2	6	7	3			1
	8	1		5	9	3	7	2
9	3	7					5	
1		6	3				8	9
5		8	2	1	6		4	
2	4					5	1	6

MEDIO

	1	8		7				
		6		2				8
				9	1			2
6			2	4	5			9
8	4	5				3		
		9			3	5		
4			9		7			
	7		5			2		6
	8		1				9	

EXPERTO

								4
			8					3
5	3							7
	6			1				
8		2	9	5				6
			4			2	5	
1			5		7			
					9			8
3		4			1			